



PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

# COLONIA CASTELAR

Provincia de Santa Fe

FEBRERO 2017



Subsecretaría de Planificación  
Territorial de la Inversión Pública  
Ministerio del Interior,  
Obras públicas y Vivienda

Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Plan Estratégico Territorial Comuna de Colonia Castelar -financiado por CAF, Banco de Desarrollo de América Latina- en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.

#### AUTORIDADES NACIONALES

Presidente

Ing. Mauricio Macri

Vicepresidente

Lic. Gabriela Michetti

Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Marcos Peña

Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Lic. Rogelio Frigerio

Subsecretario de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Lic. Fernando Álvarez De Celis

Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial

Lic. Julián Álvarez Insúa

Director Nacional de Planificación de la Integración Territorial Internacional

Arq. Atilio Alimena

#### AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador

Miguel Lifschitz

Vicegobernador

Carlos Fascendini

#### AUTORIDADES MUNICIPALES

Presidente Comunal

Claudio Demaría

## EQUIPO TÉCNICO

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

### Consultores

Ing. Luis Carrillo

Ing. Rubén Gramajo



## Indice

<b>1. Introducción</b> .....	<b>8</b>
1.1 Objetivos.....	8
1.2 La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible .....	9
1.3 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible .....	10
1.3.1. OBJETIVO 11 - Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos .....	11
1.3.2. OBJETIVO 11 – Metas .....	11
1.4 La Iniciativa de la Ciudad Próspera - Marco de Monitoreo Mundial del Objetivo 11 y los ODS .....	13
1.5 Conceptualizando Prosperidad .....	13
<b>2 Marco conceptual</b> .....	<b>17</b>
<b>3 Metodología</b> .....	<b>19</b>
3.1 Fase cero .....	19
3.2 Fase propositiva .....	20
3.3 Fase de implementación.....	20
<b>4 Mapa de Actores</b> .....	<b>21</b>
4.1 Ámbito Nacional .....	22
4.2 Ámbito Provincial.....	22
4.3 Ámbito Local .....	22
<b>5 Planes existentes</b> .....	<b>22</b>
5.1 Plan Estratégico Territorial Argentina 2016.....	23
5.2 Plan estratégico Provincial .....	25
<b>6 Comuna de Colonia Castelar - Fase cero</b> .....	<b>26</b>
6.1 Características socio-demográficas.....	28
6.1.1 Dimensión Social .....	30
6.2 Acceso al agua potable .....	32
6.2.1 Objetivos e Iniciativas de Programas de Agua y Saneamiento de ONU-Habitat.....	32

6.3	Economía.....	33
6.3.1	Desarrollo económico local (DEL) para un crecimiento económico inclusivo.....	34
6.3.2	Resultados a esperar:.....	34
6.4	Educación.....	41
6.5	Salud y seguridad.....	41
6.6	Dimensión ambiental.....	43
6.7	Resumen de Indicadores.....	44
<b>7</b>	<b>Mapa de situación actual.....</b>	<b>45</b>
7.1	Dimensión Urbana.....	47
7.2	Dimensión Económica.....	47
7.3	Dimensión Ambiental.....	48
7.4	Dimensión Social.....	48
<b>8</b>	<b>Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.....</b>	<b>49</b>
<b>9</b>	<b>Planeamiento.....</b>	<b>49</b>
9.1	Planeamiento estratégico.....	49
9.2	Visión Estratégica de la Ciudad.....	50
<b>10</b>	<b>Lineamientos Estratégicos.....</b>	<b>50</b>
10.1	Programas y Proyectos.....	51
10.2	Lineamiento Estratégico: CALIDAD DE VIDA LOCAL.....	51
10.3	Lineamiento Estratégico: COMPETITIVIDAD TERRITORIAL.....	55
10.4	Lineamiento Estratégico: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	56
<b>11</b>	<b>Mapa de Situación Deseada.....</b>	<b>58</b>
11.1	Definición de Escenarios.....	61
11.2	METAS 2019.....	64
<b>12</b>	<b>Cuadro Resumen.....</b>	<b>64</b>
<b>13</b>	<b>Cartera de Proyectos Locales.....</b>	<b>1</b>
<b>14</b>	<b>Conclusión.....</b>	<b>1</b>
	<b>Bibliografía.....</b>	<b>2</b>

## 1. Introducción

En el desarrollo del presente escrito, se buscará definir todas aquellas acciones que puedan desarrollarse dentro del territorio que comprende la **Comuna de Colonia Castelar** de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas del mismo en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre este y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada, con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial.

Se proponen diferentes ejes de acción en la conformación de un *Modelo Deseado* buscando la integración, la inclusión y el ordenamiento de la estructura habitacional productiva característica de la **Comuna de Colonia Castelar**.

En la búsqueda de un mayor equilibrio territorial, la Comuna de Colonia Castelar contará con un documento base para la planificación estratégica de su territorio, teniendo aquí, entre otras cosas, una serie de proyectos prioritarios, los cuales podrán trascender años y gobiernos, puesto que la comunidad ha validado y demandado para mejorar su calidad de vida.

Además, el Plan Nacional señala la importancia de “fortalecer el planeamiento urbano como herramienta de previsibilidad y formación de consenso, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad futura”. Y concluye: “la concientización respecto de la necesidad de regulación del uso de suelo y la consecuente orientación de las inversión pública y privada en materia de emprendimientos e inversiones en infraestructura, constituye un elemento fundamental para garantizar un desarrollo urbano sostenible. Esto es, que atienda a la mitigación de los impactos ambientales negativos y a los procesos de segregación socio-espacial que se suscitan en las grandes ciudades”.<sup>1</sup>

### 1.1 Objetivos

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de estos gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, cuidado ambiental y equidad social.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos y desarrolla sus potencialidades.

La planificación territorial se presenta entonces como una herramienta que busca dar racionalidad política y técnica a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus impactos cruzados. Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

---

<sup>1</sup> *Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires pp.29*



## 1.2 La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los nuevos Objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016, y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible. Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Habitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de ONU-Habitat se concentran en siete áreas:

- Legislación urbana, suelo y gobernanza
- Planificación urbana y diseño
- Economía urbana
- Servicios básicos urbanos
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos
- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas con bajos indicadores
- Investigación urbana y desarrollo de capacidades

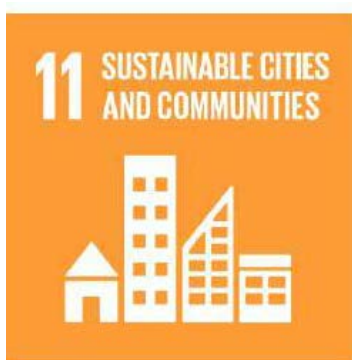


### 1.3 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

01. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
02. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
03. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
04. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
05. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
06. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
07. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
08. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
09. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



### 1.3.1. OBJETIVO 11 - Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos



Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

### 1.3.2. OBJETIVO 11 – Metas

**11.1** Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los tugurios.

**11.2** Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

**11.3** Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

**11.4** Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

**11.5** Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, habiendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables.

**11.6** Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

**11.7** Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

**11.a** Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.

**11.b** Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

**11.c** Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

La Asamblea General reconoció que siguen sin existir los datos de referencia para varias metas y pidieron un mayor apoyo para fortalecer la recopilación de datos y la creación de capacidades en los Estados miembros, a fin de establecer bases de referencia nacionales y mundiales cuando aún no existan. Se comprometieron a subsanar esas lagunas en la recopilación de datos para informar mejor la medición de los progresos, en particular para las metas que no incluyen objetivos numéricos claros.

Se están elaborando un conjunto de indicadores globales para ayudar en la labor de seguimiento y examen requerida por los gobiernos. Se necesitarán datos desglosados de calidad, accesibles, oportunos y fiables para ayudar a medir los progresos y asegurar que nadie se quede atrás. Esos datos son fundamentales para la adopción de decisiones. Deberán utilizarse, siempre que sea posible, datos e información facilitados por los mecanismos de presentación de informes existentes.

## 1.4 La Iniciativa de la Ciudad Próspera - Marco de Monitoreo Mundial del Objetivo 11 y los ODS



Un análisis comparativo de las metas propuestas para el Objetivo 11 y el Índice de Prosperidad Urbana muestra una alta convergencia entre los posibles indicadores. En términos generales, es evidente que todas las metas del Objetivo 11 pueden ser cubiertas por el marco del CPI y sus indicadores. El CPI, como una herramienta de monitoreo local (y como índice compuesto), puede ser utilizado para identificar, cuantificar, evaluar, monitorear e informar sobre los progresos realizados por las ciudades y países hacia el Objetivo 11. Sin duda, la adopción del marco del CPI y sus indicadores representa un valor añadido, con varias ventajas.

### EL VALOR AÑADIDO POR EL MARCO CPI

ONU-Habitat y sus socios en la agenda del desarrollo están convencidos de que el Objetivo 11 no se puede lograr de manera aislada, ni los mismos objetivos de los ODS. En este sentido, mientras que el CPI se propone como una/la herramienta de monitoreo para el Objetivo 11, varias otras metas pueden ser localizadas y controladas a nivel de ciudad dentro del mismo marco.

El CPI proporciona el marco de análisis de las interrelaciones del Objetivo 11 y los objetivos estratégicos a través de los ODS que tienen una dimensión urbana.

## 1.5 Conceptualizando Prosperidad



**Productividad.** Una ciudad próspera contribuye al crecimiento económico y el desarrollo, a la generación de ingresos, al empleo y a la igualdad de oportunidades que proporcionan aún mejores niveles de vida para toda la población.



**Infraestructura.** Una ciudad próspera despliega la infraestructura, los bienes físicos y servicios – agua adecuada, saneamiento, suministro de energía, red de carreteras, las tecnologías de información y comunicación, etc. – necesarios para sostener a la población y la economía, y proporcionar una mejor calidad de vida.





**Calidad de Vida.** Una ciudad próspera ofrece servicios tales como los servicios sociales, la educación, la salud, la recreación, la seguridad y protección necesarios para el incremento de los niveles de vida, lo que permite a la población maximizar el potencial individual y llevar una vida plena.



**Equidad e Inclusión Social.** Una ciudad sólo es próspera en la medida en que la pobreza y las desigualdades son mínimas. Ninguna ciudad puede presumir de ser próspera cuando grandes segmentos de la población viven en abyecta pobreza y en privación. Esto implica reducir la incidencia de tugurios y nuevas formas de pobreza y marginación.



**Sustentabilidad Ambiental.** El crecimiento y desarrollo económico de una ciudad próspera no destruye ni degrada el medio ambiente; por lo contrario, los recursos naturales de esta ciudad se conservan por el bien de la urbanización sostenible. Las ciudades bien planificadas promueven la sostenibilidad ambiental.



**Gobernanza y Legislación.** Las ciudades son más capaces de combinar la sostenibilidad y la prosperidad compartida a través de una gobernanza urbana eficaz y un liderazgo transformador, implementando políticas, leyes y reglamentos adecuados y eficaces, y creando marcos institucionales adecuados con instituciones locales fuertes y arreglos institucionales sólidos.

La República Argentina es un país federal, constituido por 23 provincias y una ciudad autónoma que dictan sus propias constituciones, se administran mediante sus respectivos poderes ejecutivo, legislativo y judicial y detentan todas las competencias no delegadas explícitamente por la Constitución Nacional al gobierno nacional. En el plano territorial específicamente, los gobiernos provinciales ejercen el dominio originario sobre los recursos naturales existentes en su territorio y las atribuciones para establecer regulaciones sobre el uso de este último. A su vez, cada constitución provincial establece qué competencias delega a los gobiernos municipales, constituyendo así cada provincia un caso diferente en lo que respecta a su distribución.

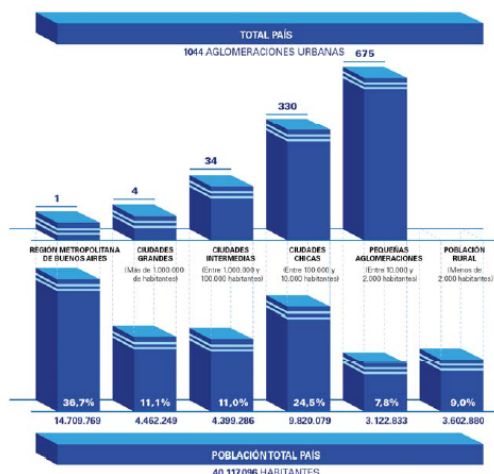
En cuanto al nivel federal, la Constitución le otorga la responsabilidad de intervenir en la dinámica de producción del territorio estableciendo los “presupuestos mínimos” para garantizar que todos los habitantes gocen del derecho a un ambiente sano, equilibrado y sostenible (Art. 41). Asimismo, le otorga al Congreso nacional la potestad de “proveer al crecimiento armónico de la Nación y al poblamiento de su territorio” y de “promover políticas diferenciadas que tiendan a equilibrar el desigual desarrollo relativo de provincias y regiones” (Art. 75 inc.19).

La Argentina es uno de los países más urbanizados del mundo, los altos niveles de urbanización constituyen un fenómeno de larga data. En la actualidad se estima que asciende a un 92%. En relación con América del Sur, la tasa de urbanización es similar a la de Uruguay y la de Venezuela y algo superior a la del resto de la región, que promedia el 80,2%.

Esto plantea la posibilidad de que se profundice más el proceso de urbanización, y conduce a preguntarse sobre las condiciones en las que ese proceso se desarrollará en el futuro, particularmente en referencia a las dinámicas productivas rurales y a la migración hacia las ciudades.

A su vez, la estructura del sistema urbano nacional está conformada por 1.044 aglomeraciones urbanas. En primer lugar, se destaca la Región Metropolitana de Buenos Aires y 4 grandes ciudades de más de 1.000.000 de habitantes (Córdoba, Rosario, Mendoza y Tucumán), que reúnen casi el 50% de la población del país. Por otra parte, se reconocen 34 ciudades intermedias, entre 1.000.000 y 100.000 habitantes; 330 ciudades chicas, entre 100.000 y 10.000 habitantes y 675 pequeñas aglomeraciones entre 10.000 y 2.000 habitantes. Finalmente, población rural, menos de 2.000 habitantes que representan 9% de la población.

Gráfico N° 1: Total de aglomeraciones urbanas del país. 2010



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior, Obras públicas y vivienda de la Nación en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010.

Muchos de los déficits actuales son resultado de la escasa relación entre la planificación tradicional y la inversión. En este sentido, es importante recuperar la planificación territorial como herramienta para racionalizar y transparentar la toma de decisiones en la inversión pública. Es un desafío fomentar la participación; definir patrones urbanos sostenibles aumentando la resiliencia y disminuyendo los riesgos ambientales; planificar el crecimiento de las ciudades y la ubicación de las viviendas a construir promoviendo el uso racional del suelo para optimizar recursos; orientar infraestructura y servicios de acuerdo al patrón de crecimiento deseado para lograr una infraestructura eficiente; orientar la inversión pública impulsando la inversión privada; fortalecer las economías locales y su autonomía (actualización de información, planes estratégicos, aprovechamiento de recursos, estrategias productivas).

Para lograr esto se propone poner en práctica el sistema de priorización de proyectos para todas las áreas y escalas de gobierno; fortalecer el proceso de identificación y

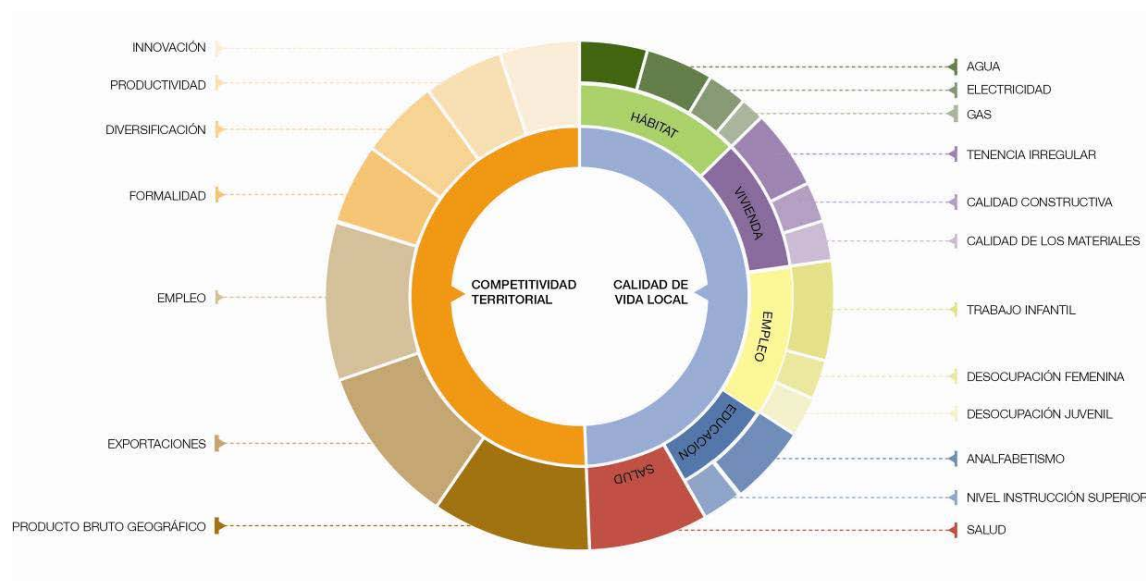
ponderación de la inversión en infraestructura y equipamiento; utilizar sistemas de información de fácil acceso como herramienta para los decisores políticos y para la comunidad e implementar sistemas de indicadores para el monitoreo y la evaluación de resultados.

### 1.1.1. Demografía urbana y desafíos para un nuevo programa urbano

Es necesario recuperar el rol del Estado Nacional como promotor de políticas públicas orientadas hacia una configuración del territorio más equilibrado e inclusivo. Independientemente de la densidad de población de cada aglomeración, la cuestión urbana debe ser entendida en términos relacionales, esto es, asumiendo los vínculos que la condicionan en términos de inclusión o segregación con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, tales como:

- Acceso a redes de conectividad (de transporte, movilidad, digitales)
- Acceso a mercados de trabajo regional (políticas productivas)
- Acceso a infraestructuras básicas (agua y energía)

Gráfico N° 2: Estructura de ponderación de los indicadores de desarrollo.



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior, Obras públicas y vivienda de la Nación, 2016.



## 2 Marco conceptual

### ¿Qué es el ordenamiento territorial?

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante determinaciones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo. El ordenamiento territorial es una política pública, destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen por finalidad la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el uso y aprovechamiento ambientalmente sustentable y democrático de los recursos naturales y culturales.

### ¿Qué es un plan?

El plan es una herramienta de planificación. Constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo. Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

### ¿Para qué sirve?

Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño. En resumen, es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada.

### ¿Qué características debe tener?

El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- **Sistémico e integral:** debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.
- **Participativo:** el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene, cuanto mayor sea el conocimiento que éstos tengan sobre las acciones de planificación, mejores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- **Flexible:** el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades y, de modo que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- **Prospectivo:** el plan debe pensarse con una visión a corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

### **¿Cuáles son los componentes de un plan?**

El proceso de formulación del plan se divide en dos momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica y una propositiva. Un tercer momento consiste en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

### **¿Cómo se relaciona con otros planes?**

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos y contemplar la articulación e integración con otros instrumentos legales que afectan usos y organización del territorio.

### **¿De qué depende el éxito del plan?**

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- Respaldo político de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.
- Legitimación y apropiación por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- Solidez del equipo técnico, intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.
- Recursos necesarios para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan a toda dinámica territorial.

### **¿Quiénes participan de un plan?**

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos.
- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tienen injerencia en el territorio, incluyendo a los de otros niveles de gobierno.
- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

### 3 Metodología

La metodología propuesta se divide en tres grandes fases:

- La fase cero, que incluye las actividades preparatorias, el pre diagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
- La fase propositiva, que incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.
- La fase de implementación, que incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos y el monitoreo y evaluación del proceso de planificación, que lleva a su retroalimentación y actualización.

#### **Comunicación: relaciones institucionales, participación y difusión**

- Relaciones institucionales: gestión de vínculos (mapeo de actores).
- La participación: convocatoria a los actores involucrados.
- Difusión: producción de piezas comunicacionales con información sobre la intervención territorial.

#### **3.1 Fase cero**

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos. La relación entre procesos da lugar a la conceptualización de los ejes problemáticos, que estructuran y dan forma al territorio y que son sintetizados en el modelo actual del territorio.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes y planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estén implementando es necesario revisarlos y analizar cómo interactúan con el plan que se pretende formular verificando si contiene información de base de utilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo de por qué suceden las cosas expresadas en diversas dimensiones (la realidad y los procesos que la explican).

El diagnóstico incluye la sistematización y análisis de información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda). Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de actores del territorio dado.

**Modelo actual.** Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones. Es una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la forma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio. Para llegar a este mapa síntesis se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante el objetivo es representar gráficamente el análisis de esa información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

### 3.2 Fase propositiva

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- Los lineamientos estratégicos responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- Los programas como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- Los proyectos específicos para resolver las deficiencias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).

**Modelo deseado.** Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase cero y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

### 3.3 Fase de implementación

#### Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE CERO una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos.

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica (tasas de empleo y de desempleo); indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

## 4 Mapa de Actores

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o sociograma, supone el uso de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y poderes de los actores sociales más relevantes. Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles son más vulnerables?, etc. Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención, el objetivo acá es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

#### 4.1 **Ámbito Nacional**

Presidencia de la Nación: Administración general de la República Argentina. Presidente: Mauricio Macri.

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda: Asistencia a Presidencia en temas relacionados al gobierno político interno en un régimen republicano, representativo y federal en relación a políticas públicas. Ministro: Rogelio Frigerio.

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública: Subsecretario: Fernando Alvarez de Celis.

#### 4.2 **Ámbito Provincial**

Gobernación de la Provincia de Santa Fe Poder Ejecutivo a cargo de la Provincia de Santa Fe. Gobernador: Miguel Lifschitz.

Ministerio de Obras Públicas: Organismo encargado de generar las políticas necesarias para la planificación, ejecución y control de las obras públicas, del urbanismo y la vivienda en el marco de la provincia de Sante Fe y reúne en su composición orgánica a importantes dependencias.

Ministerio de Desarrollo Social: Asistencia, Prevención y Promoción Social de las personas, familias y sociedad civil formulando políticas en el área de su competencia, elaborando y ejecutando planes y asignación y control de subsidios a problemas sociales.

Ministerio de Producción: Determinar e implementar políticas para el ordenamiento, promoción y desarrollo de las actividades industriales, mineras, comerciales y portuarias, incluyendo políticas de innovación y transferencia de tecnología.

#### 4.3 **Ámbito Local**

Presidencia de la Comuna de Colonia Castelar: Máxima autoridad de la Comuna de Colonia Castelar, cabeza del poder ejecutivo.

## 5 **Planes existentes**

Diferentes instrumentos realizados como una guía para el despliegue de la inversión pública en el territorio con el objeto de construir una Argentina integrada, equilibrada, sustentable y socialmente justa donde la Subsecretaria de Planeamiento, junto a otros sectores nacionales, provinciales y municipales conforma líneas de acción actualizadas para lograr un desarrollo sostenible a largo plazo con el objeto de formular un plan federal de inversión en infraestructura y equipamiento.

Esta meta se diversificó y hoy comprende una gran cantidad de líneas de acción en constante actualización, en el convencimiento de que la planificación estratégica territorial es un proceso más que un producto, que debe ser flexible para contemplar tanto las demandas urgentes del corto plazo como las visiones de desarrollo del largo plazo.

## 5.1 Plan Estratégico Territorial Argentina 2016

### Objetivo del plan

Cumplir los lineamientos planteados en la política de estado donde cada logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y proyectos personales.
- alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.
- participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas
- acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

### Metodología

Es una estrategia flexible y participativa, donde el Gobierno del Estado Nacional asume el liderazgo pero cuya elaboración es consensuada con las Provincias asumiendo una dinámica de trabajo conjunta, no definida desde estamentos técnicos del Estado Nacional, sino apelando al conocimiento de los protagonistas de cada realidad provincial como plataforma de trabajo entre los equipos técnicos de las distintas jurisdicciones para la construcción del Plan Estratégico Territorial.

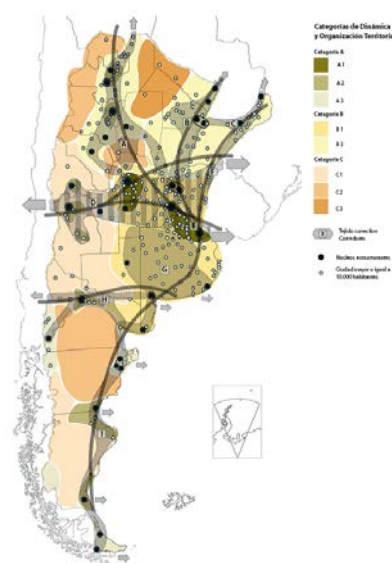
- Diagnóstico de la situación actual o “Modelo Territorial Actual”: modelo resultante de la caracterización del ambiental, social, el medio físico, económico.
- Formulación de estrategias reparadoras de los conflictos y promotoras de las potencialidades detectadas en el territorio.
- Un “Modelo Territorial Deseado”
- Cartera de iniciativas y/o proyectos de infraestructura” funcionales a la construcción de dicho modelo.

### Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico –población y actividades productivas– que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.

Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías

- Categoría A: núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de





superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).

- **Categoría B:** territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.
- **Categoría C:** territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.

Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socioproductivo del país.

**El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:**

- A. Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.
- B. Corredores de conectividad que articulan el territorio.
- C. Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

## **A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN**

Se clasifica el territorio nacional según tres categorías –a cualificar, a desarrollar y a potenciar–, las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

## **B. CORREDORES DE CONECTIVIDAD**

El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal. *El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.*

## **C. SISTEMA POLICÉNTRICO DE NÚCLEOS URBANOS**

Supone comprender al territorio ya no en términos de áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades intermedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.



## 5.2 Plan estratégico Provincial

El Plan Estratégico Provincial integra un conjunto de programas y proyectos de escala provincial y regional ordenados a partir de tres líneas estratégicas:

- Territorio Integrado
- Calidad Social
- Economía del Desarrollo

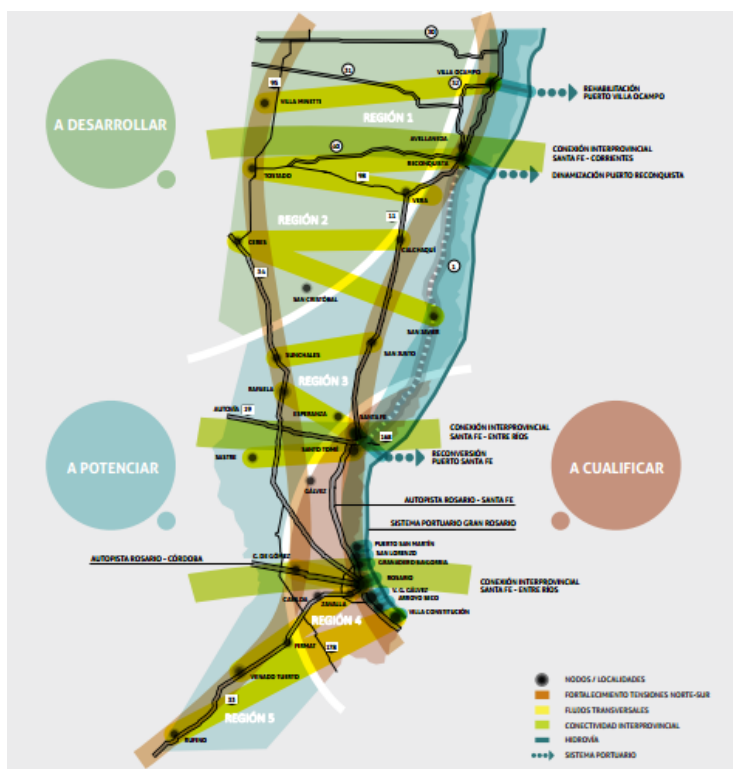
Las líneas estratégicas son orientaciones generales que articulan proyectos de naturaleza afín.

- El Territorio Integrado es un espacio público, complementario y diferente de los lugares particulares. Es un patrimonio colectivo que supera las antiguas fragmentaciones promoviendo la vinculación interregional y las relaciones entre lo urbano y lo rural.

- La Calidad Social incluye las posibilidades de todos los ciudadanos para poder participar en la vida social, política y económica de las comunidades que integran, con el objeto de alcanzar su máximo bienestar.

Hay Calidad Social en una comunidad cuando todos sus habitantes están incluidos.

- La Economía del Desarrollo es una estrategia que apunta a capitalizar y optimizar los recursos existentes mediante el conocimiento, el ingenio, la habilidad y el talento de la sociedad.



## 6 Comuna de Colonia Castelar - Fase cero

### Dimensión Administrativa

#### Ubicación dentro del Territorio

##### Nacional

La provincia de Santa Fe está ubicada en la región Centro-Este de la República Argentina, al sur del Continente Americano. La superficie total que ocupa es de 133.007 km<sup>2</sup>. En su eje norte-sur, tiene una longitud de 720 km y en su eje este-oeste alcanza los 380 km.

Está dividida políticamente en 19 departamentos y su ciudad capital es Santa Fe de la Vera Cruz. Esta ciudad está ubicada a 475 km de la Capital Federal, provincia de Buenos Aires.



##### Provincias limítrofes

Geográficamente limita al Este con Entre Ríos y Corrientes, al Norte con Chaco, al Oeste con Santiago del Estero y Córdoba, y al Sur con Buenos Aires.



##### Localidad

La localidad pertenece al departamento San Martín, y dista de 30 km a San Francisco (Córdoba), 260 km a Rosario y 155 km a la ciudad de Santa Fe.

Colonia Castelar se encuentra a orillas de la ruta provincia N°20.





Imagen del edificio de la Comuna.

### Mancha urbana



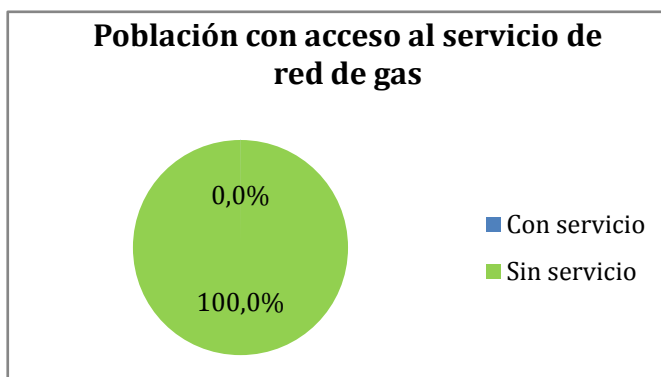
Por ser una pequeña localidad, encuentra distintos puntos de concentración urbana, por lo que no podríamos afirmar que nos encontramos frente a una localidad compacta

en términos urbanísticos. Se pueden visualizar algunas viviendas alejadas del área central, como así también algunas industrias y explotaciones.

*Dimensión física- Redes energéticas y grandes equipamientos*

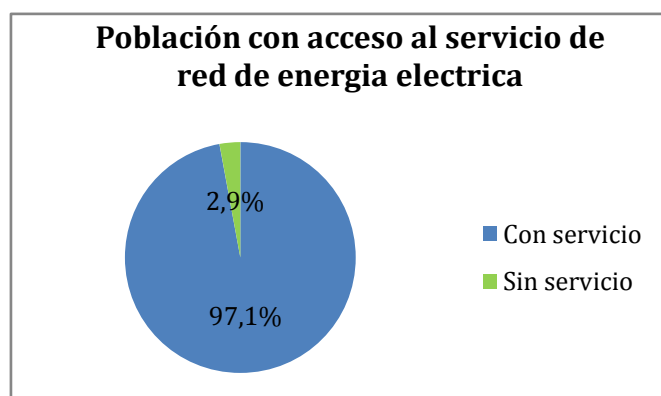
No hay extensión de red de gas en toda la localidad.

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.



Cobertura red eléctrica

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

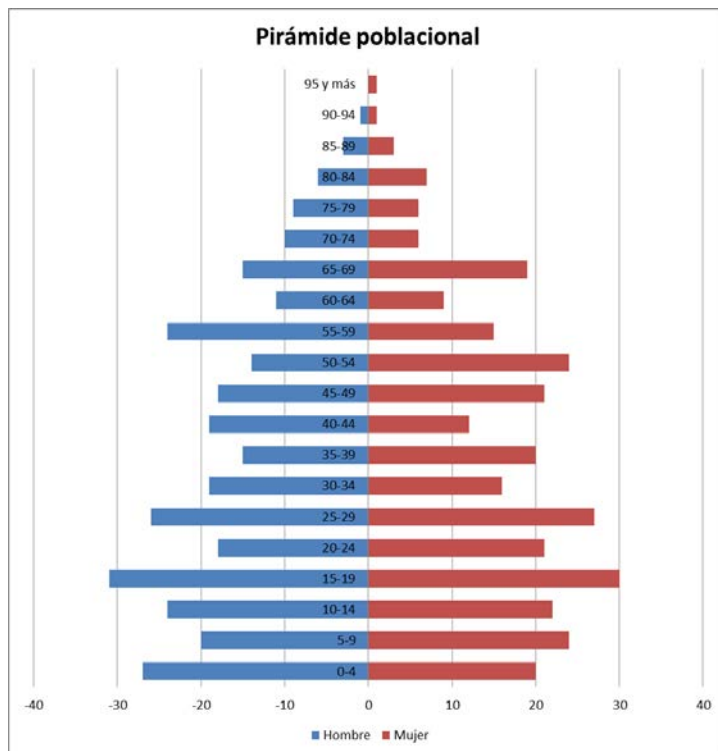


Existe un proyecto de gas muy avanzado con otras localidades de la región sobre la RP 20. Falta definir la financiación por parte de la provincia, pero el proyecto regional ya está y dependerá de la obra del gasoducto la decisión de avanzar con las redes domiciliarias.

## 6.1 Características socio-demográficas

Piramide de	CASTELAR	Hombre	Mujer
	0-4	-27	20
	5-9	-20	24
	10-14	-24	22
	15-19	-31	30
	20-24	-18	21
	25-29	-26	27
	30-34	-19	16
	35-39	-15	20
	40-44	-19	12
	45-49	-18	21
	50-54	-14	24
	55-59	-24	15
	60-64	-11	9
	65-69	-15	19
	70-74	-10	6
	75-79	-9	6
	80-84	-6	7
	85-89	-3	3
	90-94	-1	1
	95 y más	0	1





## Vacios Urbanos



Más allá de la dispersión actual de la mancha urbana, se pueden identificar grandes vacíos en diferentes sectores de la localidad, pasibles de proyectos de vivienda o equipamiento comunitario por ejemplo.

### 6.1.1 Dimensión Social

#### Villas y Asentamientos

El caso de la localidad de Colonia Castelar se repite en muchas otras de la región central del país, más específicamente de la llanura pampeana. En estas escalas poblacionales, por lo general no existen irregularidades extremas en materia de villas miserias y asentamientos irregulares, por lo que las condiciones de habitabilidad no suelen ser tan desfavorables como en otros lugares del país.

#### Viviendas y Mejoramiento de Asentamientos precarios



La rápida urbanización actual ejerce presión sobre la vivienda y el uso del suelo. Para el 2030, cerca de 3 billones de personas o el 40% de la población del mundo necesitarán tener acceso a viviendas, infraestructura básica y a otros servicios tales como sistemas de acueducto y saneamiento. Estas cifras pueden traducirse en la necesidad de construir. 150 viviendas diarias en suelos con servicios y documentos a partir de este momento y hasta el 2030.

Desafortunadamente, y especialmente en países en vías de desarrollo, el suministro es limitado debido a sistemas de gobernanza inadecuados, deficiencias en recursos humanos e instituciones y reglamentaciones obsoletas que no cuentan con suficientes facultades o que no están bien informados.

## **Derecho a la vivienda**

El derecho a una vivienda digna está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos. Los más reconocidos dentro de esa lista son la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 25.1) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11.1).

Muchos gobiernos adoptaron o revisaron sus políticas de vivienda para incluir varias dimensiones de los derechos humanos. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) aprovechó este impulso en 1996. Los resultados de la conferencia, la Declaración de Estambul y la Agenda Hábitat, constituyen un marco en que el desarrollo de asentamientos humanos se une con el proceso de desarrollo de los derechos humanos en general y el derecho a la vivienda, en particular.

Posteriormente, la Comisión de Asentamientos Humanos (hoy conocida como el Concejo de Administración de ONU-Habitat) aportó la resolución 16/7 para “la implementación del derecho a una vivienda digna” en mayo de 1997.

Recientemente, la Comisión de Asentamientos Humanos adoptó en abril de 2001 las resoluciones 2014/34 y 2014/28. Esta última, sobre una vivienda digna como componente del derecho a un nivel de vida adecuado, le solicitó a ambas agencias fortalecer su cooperación y considerar la creación de un programa conjunto para el derecho a la vivienda. Estas resoluciones constituyen el mandato principal para el establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Derecho a la Vivienda.

El objetivo de esta iniciativa es apoyar los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones nacionales de derecho humanos para que desarrollen el derecho a una vivienda digna, tal y como se describe en las declaraciones de derechos humanos internacionales y como se reafirma en la Agenda Hábitat, que expresa: “En el contexto general de un enfoque facilitador, los Gobiernos deberían tomar medidas oportunas con el fin de promover, proteger y asegurar la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda digna.” Para poder alcanzar esta meta, la UNHRP está tomando las siguientes acciones a nivel global:

- Desarrollo de estándares y lineamientos
- Elaboración de instrumental legales internacionales existentes y apoyo al cumplimiento de los mismo por parte del gobierno
- Desarrollo de un sistema que monitoree y evalúe el progreso de la implementación del derecho a la vivienda.

## 6.2 Acceso al agua potable



Mejorar la situación del agua y saneamiento en un entorno urbano no es una tarea fácil, ya que la infraestructura requerida, sea nueva o mejorada, necesita de tareas complejas, y también debe ser capaz de sostener la futura expansión y desarrollo urbano. La naturaleza de estos proyectos, como trabajos de construcción perjudiciales y costosos, plantea un reto importante a estos esfuerzos de desarrollo. Esto requiere de leyes sólidas, directrices y códigos de edificación, que sólo pueden ser instituidos y supervisados por gobiernos nacionales y locales. Ellos son los actores claves en la creación de las condiciones de un desarrollo sólido en los sectores de agua y saneamiento. Las autoridades no sólo tienen que respaldar las funciones de los responsables y los donantes, sino que también deben funcionar como reguladores de la prestación de servicios para garantizar acceso universal, normas de calidad y precios justos. Esto se hace aún más relevante en los lugares donde los servicios de agua y saneamiento se externalizan al sector privado.



### 6.2.1 Objetivos e Iniciativas de Programas de Agua y Saneamiento de ONU-Habitat

- Elevar la conciencia sobre los problemas de agua y saneamiento, así como fomentar la aplicación de los documentos guía, normas, estándares y herramientas por parte del sector de agua y saneamiento, y socios de ONU-Habitat.
- Formar alianzas estratégicas entre los principales actores en agua y saneamiento, como las Naciones Unidas, bancos de desarrollo, contribuyentes, centros urbanos, servicios públicos, organizaciones no gubernamentales y las comunidades para promover el aumento de los niveles de inversión en programas de ONU-Habitat.
- Entrenar a los principales actores del sector de agua y saneamiento para que puedan desarrollar, proveer y gestionar servicios mejorados de agua y saneamiento.
- Estimular a las instituciones de agua y saneamiento en los países participantes para replicar iniciativas locales como consecuencia del aumento de los flujos de inversión y con la participación de las comunidades locales.

En el 2000, los estados miembros de la Asamblea General de la ONU se comprometieron con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Este compromiso incluye el objetivo de reducir el número de personas sin acceso al agua potable en un 50% en 2015. Durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) en



Johannesburgo en 2002, los gobiernos participantes renovaron sus compromisos con este objetivo, incluso ampliando la meta para también incluir el saneamiento básico.

Cada persona necesita un mínimo de 20 litros de agua al día para satisfacer las necesidades básicas mínimas, aunque esta cantidad puede todavía dar lugar a problemas de salud. Por lo tanto, gobiernos y autoridades deben tener como objetivo garantizar al menos de 50 a 100 litros de agua por persona al día

## **Dimensión Social – Saneamiento Básico**

### **Red Cloacal**

Colonia Castelar no cuenta con red cloacal dentro de su mancha urbana.

### **Red de Agua**

El Municipio tiene una red de agua potable que cubre las necesidades del 1,50 % de la población. Es decir que es inexistente.

En la actualidad, la planta de osmosis que suministra bidones de agua tiene poca capacidad, por lo tanto habrá que redimensionarla para mejorar el suministro hasta que se haga la red de agua definitiva.

## **6.3 Economía**



Las ciudades son las principales fuentes de riqueza económica porque generan alrededor de un 70% del Producto Bruto Interno (PBI) del mundo. La mayoría de las industrias y negocios están dentro o cerca de áreas urbanas, aportando puestos de trabajo a los ciudadanos. Debido a que hay más oportunidades laborales en las áreas urbanas, las ciudades atraen gran parte de la población en búsqueda de empleo de un país. Esto se da especialmente en países en vías de desarrollo, donde cada vez más actividades económicas suceden en las ciudades, y la diferencia entre los sueldos urbanos y rurales crece. Esto causa una rápida migración del campo a la ciudad. Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades, y se espera que esta cifra aumente a más del 65% en 2030. Si las oportunidades económicas urbanas no siguen el ritmo del influjo de personas que buscan empleo, la pobreza urbana puede tener efectos nefastos para la salud y el bienestar de gran parte de la población. Los gobiernos se encuentran con una serie de desafíos económicos y financieros al lidiar con una población urbana en crecimiento:



- Deben sacar partido del crecimiento de la población urbana para generar prosperidad económica.
- Deben financiar infraestructura y servicios para acomodar a los nuevos residentes y apoyar a la población existente.
- Deben facilitar el crecimiento económico y la creación de un empleo inclusivo.
- Deben aprovechar el dividendo de la juventud para crear una nueva generación de vitalidad económica.

### 6.3.1 **Desarrollo económico local (DEL) para un crecimiento económico inclusivo**

Plantea apoyar el crecimiento económico inclusivo. A pesar de que las ciudades son las mayores proveedoras de empleo tanto formal como informal, el desempleo y el subempleo urbano son todavía problemas graves en el mundo. La pobreza resultante lleva a problemas, como malnutrición, exclusión social, crimen y formación de tugurios. La economía informal tiende a desarrollarse en paralelo al rápido crecimiento demográfico y sustituye otras formas más estables de generación de ingresos, ya que la oferta de empleo formal no puede cumplir con la creciente demanda.

Las ciudades tienen un papel crucial a la hora de unir personas con puestos de trabajo. Los gobiernos pueden ayudar a hacer las ciudades competitivas y pueden asegurar que los beneficios del desarrollo económico lleguen a los sectores pobres. Jóvenes, mujeres y grupos sociales vulnerables requieren consideración especial en los esfuerzos por crear empleo. Un enfoque participativo hacia la creación de una estrategia DEL puede ayudar a identificar necesidades críticas y barreras y construir sobre elementos endógenos en el ámbito local. Adicionalmente, los gobiernos pueden tomar medidas proactivas para enfrentar pérdidas económicas y desarrollar una cadena de suministro, a la vez que crea un entorno propicio para la actividad empresarial, con regulaciones justas, transparentes y estables.

### 6.3.2 **Resultados a esperar:**

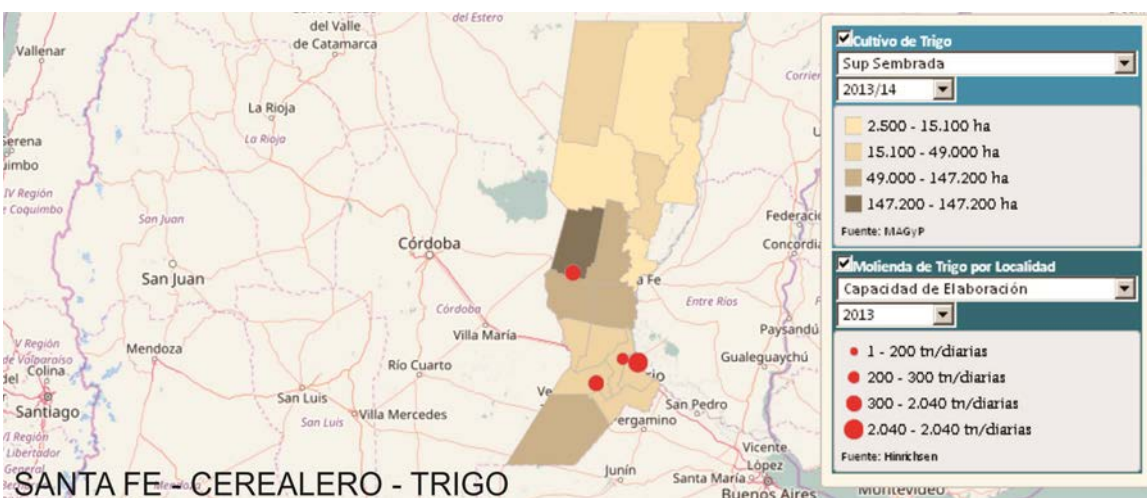
- Los gobiernos locales comprenderán sus economías, mercados, y los desafíos y oportunidades de la creación de empleo en los próximos años.
- Se desarrollarán estrategias DEL bajo un enfoque participativo que recaba aportes de las partes involucradas y apoya una implementación coordinada.

- Se apoyará la inversión tanto pública como privada para generar beneficios sociales que refuercen el desarrollo económico.
- La creación de empleo incluirá a la población excluida, con especial énfasis en los jóvenes y las mujeres.
- Se apoyarán las actividades que generen ingresos a todos los niveles, incluyendo el sector informal.

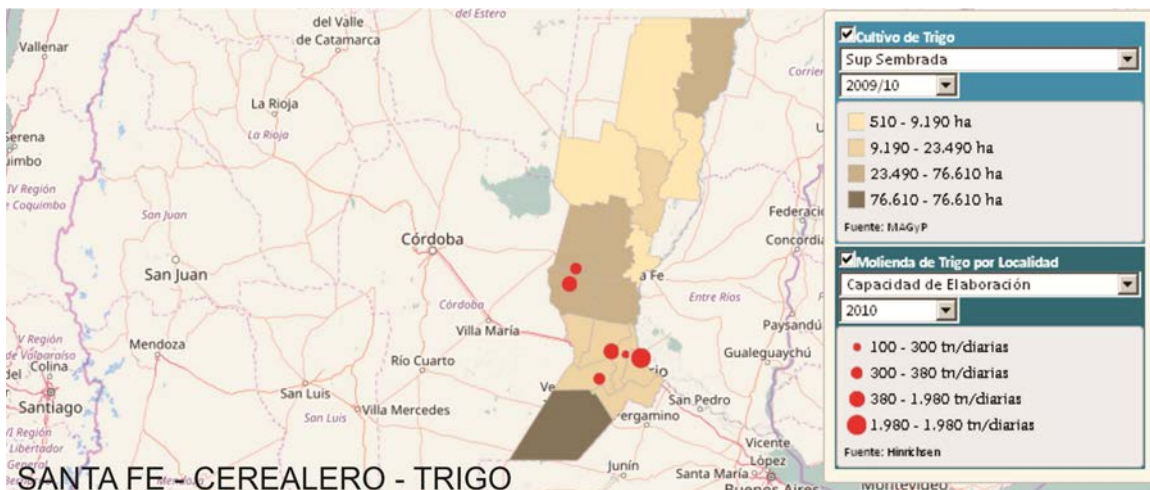
### Dimensión Sistema Económico

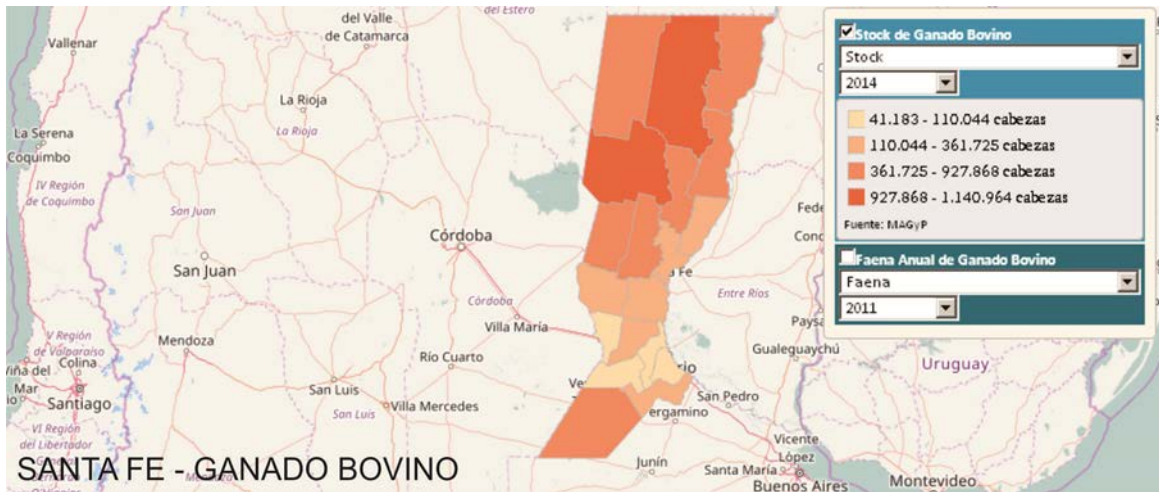
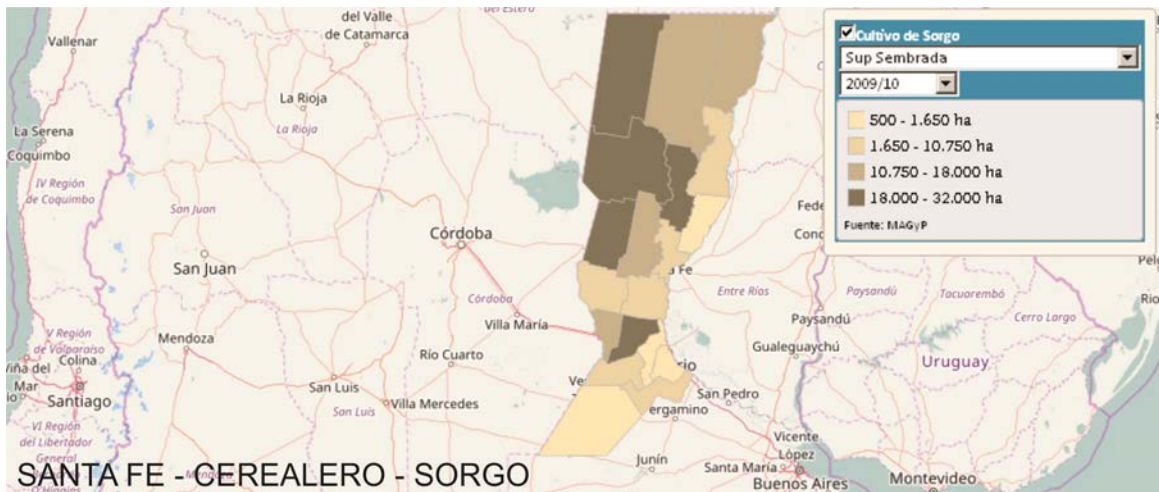
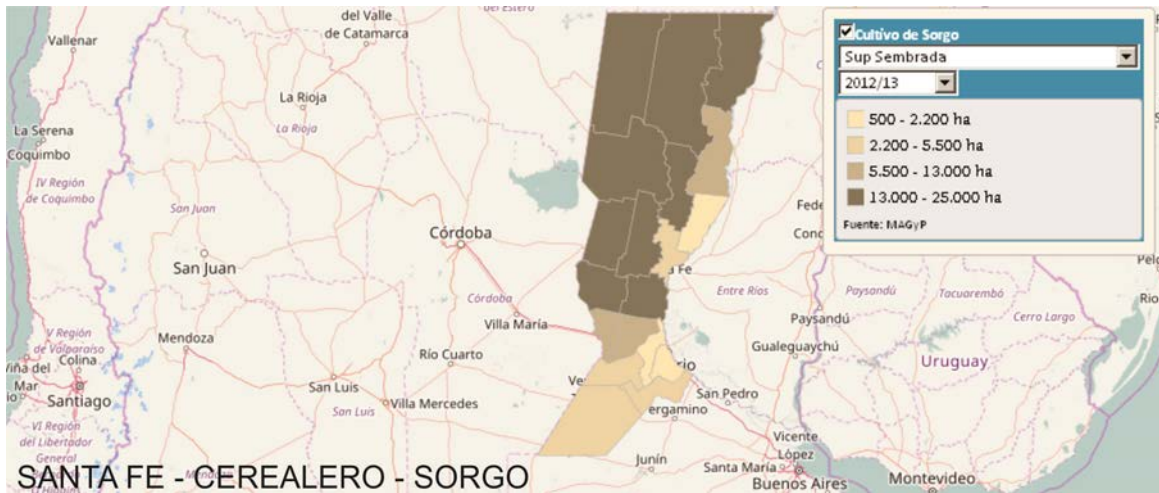
La Pampa Humeda Argentina en términos agropecuarios es una de las áreas de mayor productividad en el mundo y dentro de las 5 provincias que la componen (Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y La Pampa) Santa Fe es la de mayor peso específico en cuanto a productividad por unidad de superficie se refiere.

Detallamos a continuación un aserie de mapas de producción que ponen de manifiesto esta realidad de la cual Colonia Castelar participa.

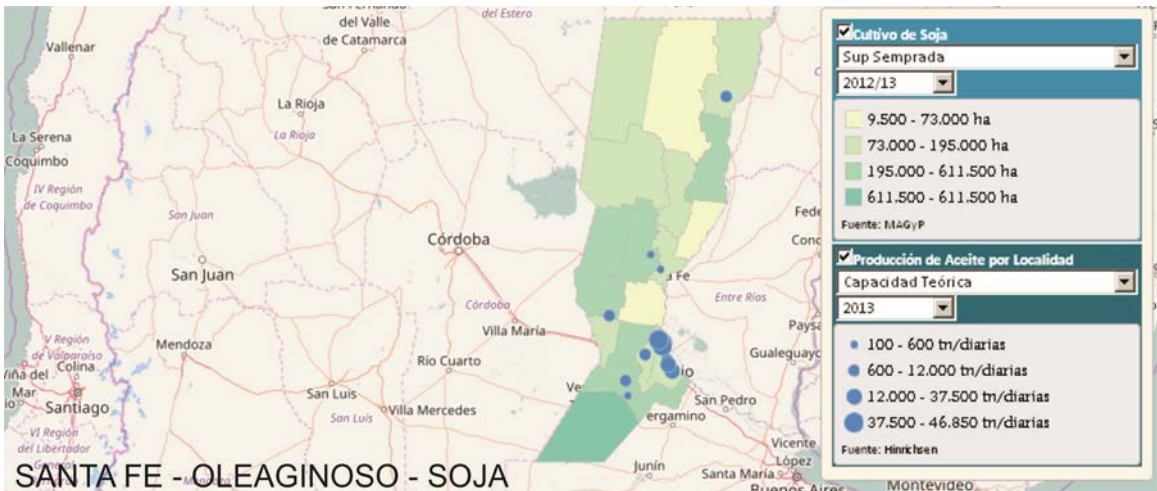
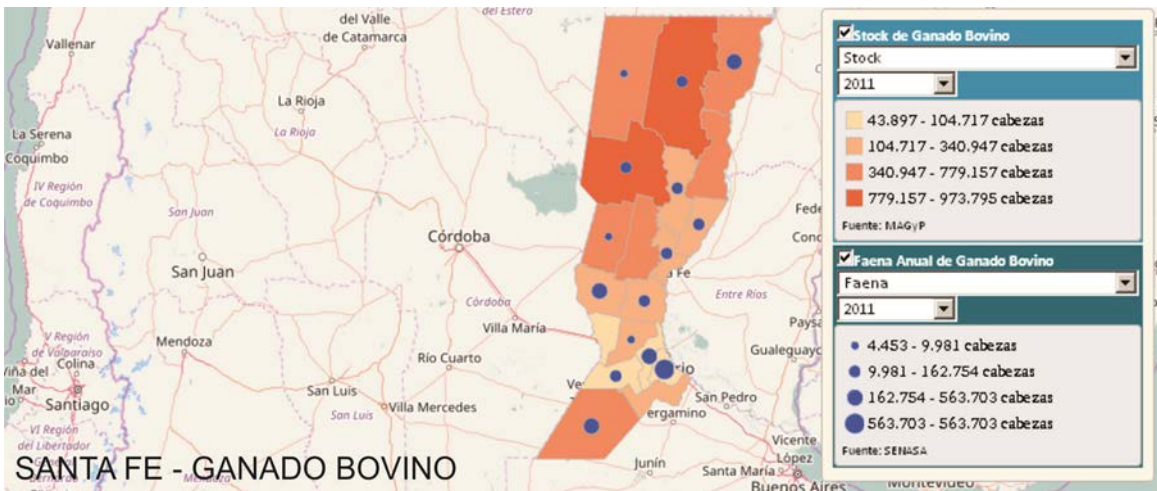
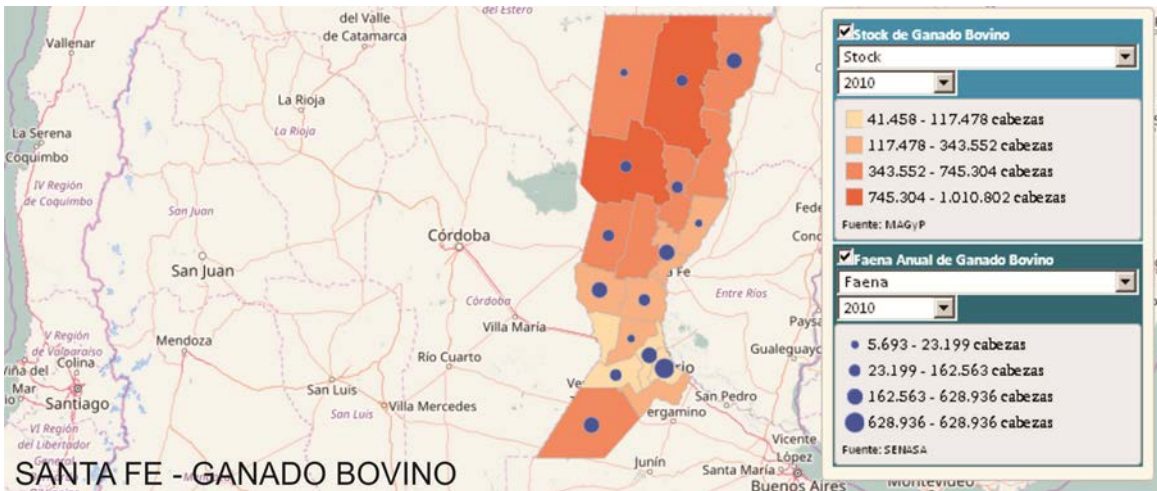


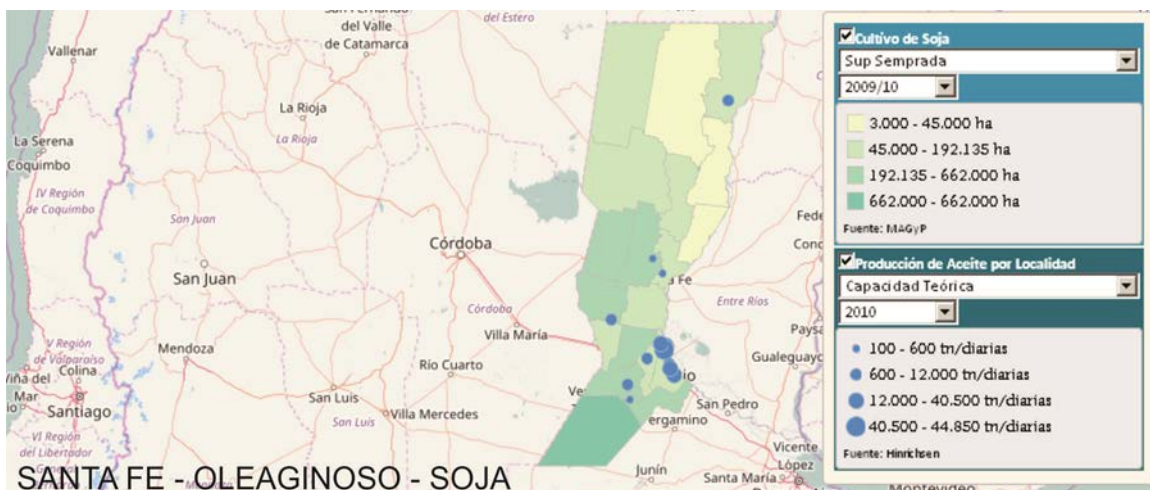












Castelar o Colonia Castelar es una localidad argentina con 887 habitantes, según el censo del 2010, ubicada en el departamento San Martín de la provincia de Santa Fe. Su principal vía de comunicación es la Ruta Provincial 20, que la vincula al sur con Las Petacas y al norte con Esmeralda, y su principal actividad económica la agricultura,



con una importante producción láctea. La pavimentación de las rutas 64, 20 y 24 S rompieron el aislamiento al que era sometida ante lluvias.

Hay un proyecto para mejorar el camino a San Francisco, lo que traería una posible migración de pobladores, de esta ciudad, en busca de un lugar más tranquilo para vivir.

Las inundaciones y la crisis del sector tambero produjeron el cierre de 6 tambos en los últimos 6 meses, quedando hoy solo 10.

Respecto a su red vial urbana: entre pavimento y mejorado con cordón cuneta la ciudad tiene el 70% de la red con mejoras.

Por la cercanía y tamaño la ciudad de San Francisco en la vecina provincia de Córdoba ejerce una muy fuerte influencia económica y social.

### **Desocupación**

Según censo del 2010 la tasa de desocupación era del 0,50%

A título comparativo referenciamos este dato con el de otros centros urbanos para 4to trimestre de 2010

Todos los aglomerados urbanos	7,30 %
Gran Santa Fe	8,80 %
Gran Rosario.	7,80 %

La situación de la localidad es muy buena respecto al empleo pues el desempleo que acusa el censo 2010 puede decirse que es inexistente.

### **Nivel socioeconómico muy bajo**

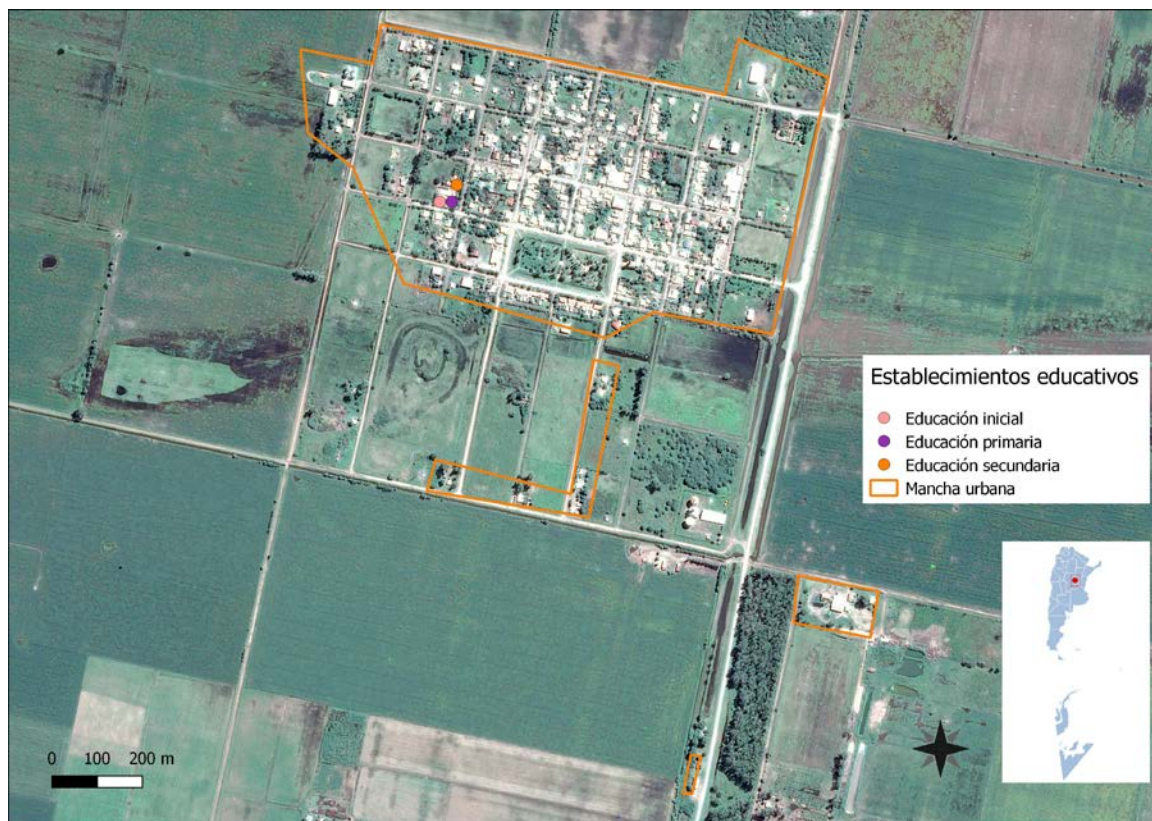




Se terminaran 6 viviendas con fondos provinciales para familias de bajos recursos

## 6.4 Educación

Colonia Castelar cuenta con el centro educativo JOSE M ESTRADA 6040 que incluye los tres niveles: inicial, primaria y secundaria. El mismo abastece de forma suficiente sus escasos 200 alumnos



Analfabetismo:

Según censo del 2010 alcanza el 6,70%, muy por arriba de la media nacional de 1,92% para el mismo periodo

## 6.5 Salud y seguridad

**Servicios de Salud:**

CS SAMCO CASTELAR

Es un centro de salud provincial es sin internación, solo hace atenciones primarias y derivan todo a San Jorge, como todas las localidades del dpto. San Martín.



**La Tasa de mortalidad infantil:**

Según censo del 2010 alcanza el 0,95%, sensiblemente más baja que la nacional 1,21%.

**Equipamiento Comunitario:**

En materia de seguridad el municipio cuenta con 1 comisaría, 1 cuartel de bomberos.





## 6.6 Dimensión ambiental

### Espacios verdes



Vista de la plaza principal

### Áreas de riesgo ambiental

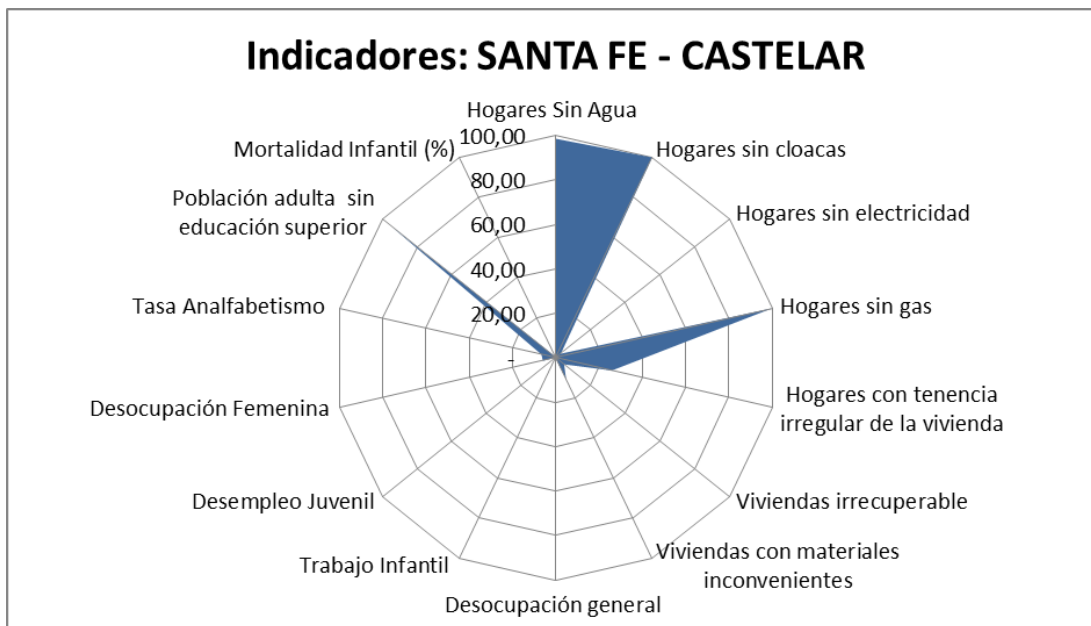


Está en marcha la conformación de un Consorcio regional, donde Colonia Castelar formará parte junto con Las petacas, Crispi, Sastre, Piamonte, Pellegrini, San Jorge, S.M. de las escobas, Landetta, etc. Este Consorcio se encargará de coordinar las acciones para llevar adelante el programa GIRSU.

### 6.7 Resumen de Indicadores

Dato	%
Hogares Sin Agua	98,54
Hogares sin cloacas	100,00
Hogares sin electricidad	2,92
Hogares sin gas	100,00
Hogares con tenencia irregular de la vivienda	25,91
Viviendas irrecuperable	4,79
Viviendas con materiales inconvenientes	10,78
Desocupación general	0,48
Trabajo Infantil	-
Desempleo Juvenil	-
Desocupación Femenina	5,95
Tasa Analfabetismo	6,65
Población adulta sin educación superior	94,53
Mortalidad Infantil (%)	0,62

Fuente: SSPT en base a datos del Censo Nacional de Población 2010 INDEC



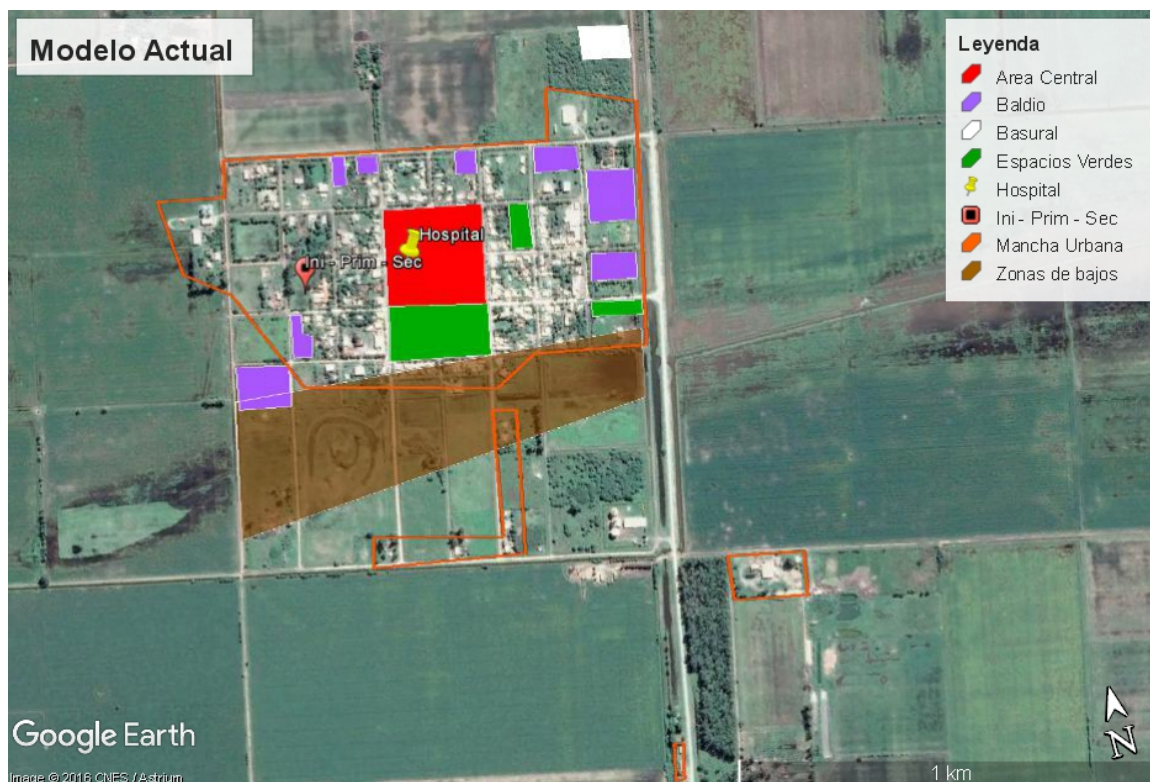
## 7 Mapa de situación actual

El mapa de situación actual, síntesis del diagnóstico previo, pone en evidencia los problemas preponderantes del municipio sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.

El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica. Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro.

Áreas centrales, residenciales, industriales, infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial al cual nos acercaremos en un intento de tomar una instantánea, una imagen de un momento determinado y definitorio que nos permita comenzar un camino hacia algo mejor, hacia algo ideal.





#### Resumen de la situación ACTUAL

La comuna no cumple con uno de los objetivos mínimos y esenciales propuestos por UN HABITAT que es el acceso a una red cloacal para el 75% y agua para el 100% de las familias según la agenda global para 2030.

Los vacíos urbanos, permiten perfectamente el crecimiento de los barrios sociales pues se encuentran dentro de la mancha urbana en su gran mayoría.

El área de riesgo ambiental es desproporcionada respecto al tamaño de la ciudad.

El basural a cielo abierto es un foco de contaminación ambiental.

La población aún no posee red de gas domiciliaria.

#### Áreas de acción

A partir del diagnóstico se presentan una serie de problemáticas a mejorar o áreas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas. Surgen así áreas de acción que proponen identificar las causas de la situación actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de ciudad deseada.

## 7.1 Dimensión Urbana

### Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mega proyecto a nivel local que no ha tenido apoyo financiero de la Nación y/o Provincia ni plan técnico del ente prestador.</li> <li>• Falta de decisión política de la Nación y/o Provincia.</li> <li>• Falta de proyecto hidráulico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta una red de agua y cloacal.</li> <li>• Falta red de gas.</li> <li>• Gran área de riesgo ambiental por excesos hídricos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>2020 con 100% de agua y 75% de cloacas.</b></li> <li>• <b>2020 70% de gas.</b></li> <li>• <b>Eliminación del riesgo hídrico para el 2020.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular proyecto de agua y cloacas con la Nación y/o Provincia.</li> <li>• Terminar las gestiones del proyecto actual. Articular con la Nación y/o Provincia, la terminación del gasoducto.</li> <li>• Plan de sistematización hídrico.</li> </ul>

## 7.2 Dimensión Económica

El aparato económico de una ciudad cualquiera conlleva a la interacción de diferentes mecanismos en un área territorial limitada en el espacio. Estos diferentes mecanismos, o partes componentes de la maquina urbana, están íntimamente relacionados entre sí, ya que dependen de uno o de otro para su normal funcionamiento (por ejemplo los servicios públicos, la infraestructura, el transporte, etc.).

### Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta liderazgo regional.</li> <li>• Falta de programas de cooperación regional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa conectividad entre municipios.</li> <li>• Falta de articulación con los grandes centros urbanos Santa Fe, Rafaela, San Francisco, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Formar un ámbito de relación interregional municipal para el 2018.</b></li> <li>• <b>Firmar convenios de cooperación con las instituciones de las grandes ciudades de la provincia.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de capacitación dirigenal para líderes regionales.</li> <li>• Formación de un equipo de municipal de articulación regional e interinstitucional.</li> </ul>

### 7.3 Dimensión Ambiental

Cabe destacar que el espacio público en general, en el municipio, presenta evidentes signos de deterioro debido a diferentes causas: deficiencia o falta de mantenimiento, falta de presupuesto, falta de planificación y consolidación, etc.

#### Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de un plan GIRSU.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Basural a cielo abierto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Eliminación de basural a cielo abierto para el 2020.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar el Plan GIRSU y articular la gestión con la Provincia.</li> </ul>

### 7.4 Dimensión Social

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, no por ello destruyendo la convivencia de las diferentes actividades que son características en la localidad y, por sobre todo, prestando vital atención a la situación actual en villas y asentamientos del territorio.

Para esto, es necesario el desarrollo de una serie de políticas públicas de corto, mediano y largo plazo para dar respuesta a los sectores más vulnerables de la población; al poner al alcance de estos una mejora sustancial en la calidad de vida, ya sea a través de la mejora de la habitabilidad, la convivencia con la industria o con políticas habitacionales serias que ataquen las problemáticas existentes de raíz.

#### Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de programas de alfabetización provinciales para la localidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analfabetización importante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Llevar a los niveles nacionales en 4 años.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de alfabetización articulado con la provincia.</li> </ul>



## 8 Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas.

Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos locales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados. Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable.

## 9 Planeamiento

Se entiende como Planeamiento a un instrumento de gestión del territorio para el acondicionamiento progresivo del recurso físico a las necesidades de sus habitantes. Su objetivo es lograr un desarrollo ordenado para una mejor calidad de vida de la población, aportando razonabilidad al equilibrio de los usos, de manera de asegurarle armonía al crecimiento.

El planeamiento será la herramienta para la expansión de la comunidad actual, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales.

### 9.1 Planeamiento estratégico

El planeamiento estratégico aporta la visión sobre el futuro del Municipio permitiendo direccionar la movilización de voluntades, la convergencia de intereses, y la obtención de recursos para su desarrollo y aplicación. Se trata de una visión a mediano plazo que debe ser construida con un amplio consenso y con la elaboración de escenarios que incluyan la evolución de las conductas comunitarias y sociales acorde con el cambio propuesto. Esta direccionalidad apunta a lograr un verdadero equilibrio territorial, de manera de mejorar las condiciones del hábitat, infraestructura, servicios, vivienda, educación y salud.

Para esto se desarrollaran diferentes propuestas buscando el equilibrio urbano territorial, potenciando.

## 9.2 Visión Estratégica de la Ciudad

La propuesta de planificación parte de resolver los problemas detectados en la fase de diagnóstico, desarrollar las potencialidades latentes que no estaban aprovechadas y además dar respuesta a la idea que tiene la ciudad para el futuro.

Los lineamientos deben responder a los objetivos y también a la visión expresada por las autoridades locales (tomadores de decisiones). Son quienes detectan el poder político que expresa la voluntad de la mayoría.

# 10 Lineamientos Estratégicos

En la primera etapa de este trabajo la recopilación de información provino de diferentes fuentes que, luego de ser procesada y ordenada, decantó en un proceso de análisis hasta llegar a la elaboración de un Modelo de Situación Actual del Territorio poniendo de manifiesto los principales problemas sobre los que se debe trabajar a modo de diagnóstico.

La segunda etapa tiene como objeto configurar respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable hacer foco en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso.

Las políticas de ordenamiento se plantean con el fin de transformar la realidad territorial y expresan la voluntad política de la gobernanza y el fortalecimiento institucional. Estas políticas apuntan a la superación de conflictos y el aprovechamiento de las oportunidades locales para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo siguiendo los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU-habitat, especialmente el objetivo 11 y sus metas.

Al definir los lineamientos estratégicos locales se procede respetando siempre los lineamientos de escala nacional publicados por el Consejo Federal de Planificación, así como los de escala provincial correspondientes y los que se desprenden de planes territoriales a escala regional o micro-regional que abarcan al municipio. Dichos lineamientos actúan como premisas básicas que deben armonizarse a nivel local.

Finalmente, se presentan líneas de acción que impulsan el fortalecimiento de la planificación y la gestión de los territorios municipales. Ejes que organizan el accionar y encauzan diferentes propuestas persiguiendo un mismo fin, la consolidación, planificación y cualificación de poblaciones postergadas a través del mejoramiento de indicadores que se traduzcan en bienestar social.

A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- Los lineamientos estratégicos responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucran un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- Los Ejes de Acción recopilan los programas
- Los programas como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- Los proyectos específicos implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

## 10.1 Programas y Proyectos

Supone la traducción de los lineamientos estratégicos de política territorial en programas y proyectos concretos para accionar sobre el territorio y cada uno de ellos constituye la expresión sintética de una política pública que involucra actores y recursos. Cada programa está compuesto por proyectos que remiten a diversas acciones necesarias para alcanzar los objetivos explicitados.

## 10.2 Lineamiento Estratégico: CALIDAD DE VIDA LOCAL

Es un concepto que hace alusión a varios niveles de generalización pasando por sociedad, comunidad, hasta el aspecto físico y mental, por lo tanto, el significado de calidad de vida es complejo y abrevia en muchas disciplinas, como ser la sociología, las ciencias políticas, la medicina, estudios del desarrollo, etc.

Un indicador comúnmente usado para medir la calidad de vida es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), establecido por las Naciones Unidas para medir el grado de desarrollo de los países a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo cálculo se realiza a partir de las siguientes variables:

1. Esperanza de vida.
2. Educación, (en todos los niveles).
3. PIB *per capital*.

El IDH es un importante indicador del desarrollo humano que elabora cada año Naciones Unidas. Se trata de un indicador que, a diferencia de los que se utilizaban

anteriormente que medían el desarrollo económico de un país, analiza la salud, la educación y los ingresos.<sup>2</sup>

Para lograr los objetivos deseados de Calidad de Vida Local se debe orientar el proceso *plan-proyecto-obra* en cada municipio de manera que las obras y proyectos sean priorizados de acuerdo a la planificación, y así tengan coherencia y sinergia entre sí y con inversiones nacionales, provinciales y de otros municipios, es decir, a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio.

#### EJES DE ACCIÓN:

- Urbanización de villas y asentamientos.
- Construcción de nuevas viviendas con criterios planificados.
- Mejorar viviendas de materialidad deficientes.
- Regularización dominial.
- Impulso al crédito hipotecario.
- Movilidad sostenible.
- Ingreso ciudadano.
- Educación de calidad y desde edades tempranas.
- Protección contra la violencia de género.
- Presencia del estado en los lugares en situación de pobreza extrema.

---

## Proyectos para mejorar la Calidad de Vida Local

---

### RED DE AGUA Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

---

#### **Caracterización del problema:**

El Municipio tiene una red de agua potable que cubre las necesidades del 1,50 % de la población. Es decir que es inexistente.

En la actualidad, la planta de osmosis que suministra bidones de agua tiene poca capacidad, por lo tanto habrá que redimensionarla para mejorar el suministro hasta que se haga la red de agua definitiva.



---

<sup>2</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Calidad\\_de\\_vida](https://es.wikipedia.org/wiki/Calidad_de_vida)

---

**Solución propuesta:**

El plan consiste en desarrollar en primera instancia el estudio técnico de la obra para llegar al 100% de la población con acceso al agua potable. Paso posterior, buscar el financiamiento de las obras para su posterior ejecución.

**PROGRAMAS NACIONALES:** dentro del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, existe el programa “Redes de agua potable, cloacas y saneamiento” donde encaja perfectamente el proyecto mencionado.

**RED CLOACAL**

**Caracterización del problema:**

Colonia Castelar tiene una deuda impostergable con los vecinos respecto a la red cloacal, ya que no existe proyecto de red ni planta de tratamiento, resultando una cobertura del 0%.



---

**Solución propuesta:**

El plan consiste en desarrollar en primera instancia el estudio técnico de la obra, tanto sea de la extensión de la red domiciliaria como de la planta de tratamiento para toda la localidad.

Paso posterior, buscar el financiamiento de las obras para su posterior ejecución.

**PROGRAMAS NACIONALES:** dentro del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, existe el programa “Redes de agua potable, cloacas y saneamiento” donde encajaría perfectamente el proyecto mencionado.

**RED GAS**

**Caracterización del problema:**

Colonia Castelar tiene una deuda impostergable con los vecinos respecto a la red de gas, ya que no existe proyecto de extensión de red ni suministro, más allá de las gestiones realizadas en el pasado. Actualmente los pobladores locales se abastecen a través de garrafas o zepellin instalados en sus domicilios, pagando por el servicio valores muy por encima de aquellos pobladores de otras localidades que cuentan con el servicio de red domiciliaria. Falta la decisión política de la Nación y/o Provincia para terminar el gasoducto regional.



---

### **Solución propuesta:**

El plan consiste en desarrollar en primera instancia el estudio técnico de la obra, tanto sea de la extensión de la red domiciliaria como del gasoducto regional (o la alternativa técnica más conveniente).

Paso posterior, buscar el financiamiento de las obras para su posterior ejecución.

## **SISTEMATIZACIÓN HÍDRICA EN ZONA URBANA.**

---

### **Caracterización del problema:**

La localidad tiene dos mancas urbanas bien definidas separadas por un área de riesgo hídrico. Esta situación causa el aislamiento de un sector de la población del área central de la ciudad, cuando las precipitaciones son copiosas como en los últimos años.

---

### **Solución propuesta:**

Desarrollar un plan de sistematización hídrico que considere la canalización de la zona problema evacuando las aguas excedentes hacia un reservorio.

**PROGRAMAS NACIONALES:** dentro del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, existe el programa “Desarrollo de parques hídricos y bordes costeros” donde encaja perfectamente el proyecto mencionado para evitar inundaciones futuras.

## **GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (GIRSU)**

---

### **Caracterización del problema:**

En esta localidad, como sucede en una gran mayoría de la provincia de Santa Fe, existen los basurales a cielo abierto (BCA), sin ningún tipo de gestión para controlar los efectos nocivos que trae esto aparejado. Perjuicios en la salud, contaminación de aire, suelo y agua, vectores, entre otros, están presentes en entornos de BCA.



---

### **Solución propuesta:**

El proyecto surge como consecuencia de desarrollar en primera instancia un Plan Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PGIRSU). Éste debe contemplar, en algunos de



sus aspectos, la solución técnica para un correcto manejo de los RSU, y a posterior la remediación / adecuación del predio actual en donde se encuentra emplazado el BCA.

El gobierno provincial impulsa resolver esta clase de problemas de manera conjunta entre localidades geográficamente cercanas, conformando consorcios regionales que le permitan trabajar a escala y reducir costos unitarios de tratamiento y disposición final de los residuos.

### 10.3 Lineamiento Estratégico: COMPETITIVIDAD TERRITORIAL

La competitividad territorial tiene a priori un sentido estrictamente económico. Esto conduce al planteo de un sentido más amplio que el de competitividad, plasmado en el concepto de competitividad territorial: un territorio adquiere carácter competitivo si puede afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural, aplicando lógicas de red y de articulación interterritorial. En otros términos, la competitividad territorial supone:

- Recursos territoriales.
- Implicación de los agentes e instituciones.
- Integración de los diferentes sectores en una lógica de innovación.
- Cooperación con otros territorios.
- Articulación de políticas regionales y nacionales.

La elaboración de un proyecto territorial es un proceso destinado a dotar a los agentes locales y a las instituciones cuatro capacidades: capacidad de valorizar su entorno, de actuar de manera conjunta, de crear vincular sectores y, por último, establecer relaciones con otros territorios y con el resto del mundo.

Estas cuatro capacidades pueden correlacionarse con lo que llamamos “las cuatro dimensiones” de la competitividad territorial, que se combinarán de manera específica en cada territorio, y que son las siguientes:

- **Competitividad social:** Capacidad de los agentes para actuar eficazmente de manera conjunta y consensuada a distintos niveles institucionales.
- **Competitividad medio ambiental:** Capacidad de los agentes para valorizar su entorno como un elemento “distintivo”, garantizando al mismo tiempo la conservación y la renovación de los recursos naturales y patrimoniales.
- **Competitividad económica:** Capacidad de los agentes para producir y mantener el máximo de valor añadido en el territorio mediante el refuerzo de los vínculos entre sectores.



- **Localización en el contexto global:** Capacidad de los agentes para situarse con relación a los otros territorios con el objeto de hacer progresar su proyecto de territorio y de garantizar su viabilidad en el contexto de la globalización.<sup>3</sup>

#### EJES DE ACCIÓN:

- Recuperación de mercados externos.
- Formalización del empleo.
- Mejorar la infraestructura, disminuir tiempos y costos logísticos.
- Desarrollo sustentable.
- Impulso a las economías regionales.
- Ciencia aplicada e independencia tecnológica, reconexión de la ciencia y la producción.
- Fomento del emprendedurismo e innovación.

#### PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN

##### **Caracterización del problema:**

Según censo del 2010 los analfabetos alcanzan al 6,70% de la población total, muy por arriba de la media nacional de 1,92% para el mismo periodo.

---

##### **Solución propuesta:**

Colonia castellar debe desarrollar un programa de alfabetización articulado con la provincia para que en el término de 4 años pueda estar cerca de los niveles nacionales.

#### **10.4 Lineamiento Estratégico: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Difundir la planificación existente y en curso, lo que no sólo facilita los procesos mismos de planificación, sino que mejora las condiciones para la participación ciudadana y la sustentabilidad política de la planificación en general.

Fortalecer la relación entre municipios y con sus provincias en base a la planificación como proceso concreto.

- Gobernabilidad y planeamiento participativo.
- Fortalecer la planificación a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas.

---

<sup>3</sup> <http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leader2/rural-es/biblio/compet/intro.htm>

- Planificar y asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.
- Interrelación municipal-provincial y entre municipios.

## CAPACITACIÓN DIRIGENCIAL PARA LÍDERES REGIONALES.

---

### **Caracterización del problema:**

Gran cantidad de problemas detectados en estas y otras localidades del país, son compartidas en las regiones donde se encuentran. Pocas son las ocasiones en donde la sinergia forma parte de la resolución de conflictos comunes de dichas localidades. Se dejan pasar así innumerables oportunidades de resolver conflictos locales y regionales por la falta de coordinación, voluntad y conocimiento de los decisores locales.

---

### **Solución propuesta:**

Lograr un consenso con un grupo de decisores de localidades vecinas con el fin de poder formarse como líderes de cada una de sus localidades emplazadas como parte de un TODO regional mayor. Buscar dar solución a problemas comunes, permitirá acortar caminos, reducir costos de implementación y saltar vayas que de manera individual resultaría imposible lograrlo. Poner agendas de trabajos comunes en busca de proyectos que apunten a solucionar problemas de cada una de las localidades participantes.

## FORMACIÓN DE EQUIPO MUNICIPAL DE ARTICULACIÓN REGIONAL E INTERINSTITUCIONAL.

---

### **Caracterización del problema:**

Gran cantidad de problemas detectados en estas y otras localidades del país es la falta de recursos técnicos y profesionales para crear y llevar adelante los proyectos de mayor envergadura. De esta manera, las acotadas arcas municipales nunca son suficientes para contratar a profesionales que desarrollen y ejecuten los proyectos necesarios para la localidad, postergando así las ansiadas soluciones a los problemas de la comunidad.

---

### **Solución propuesta:**

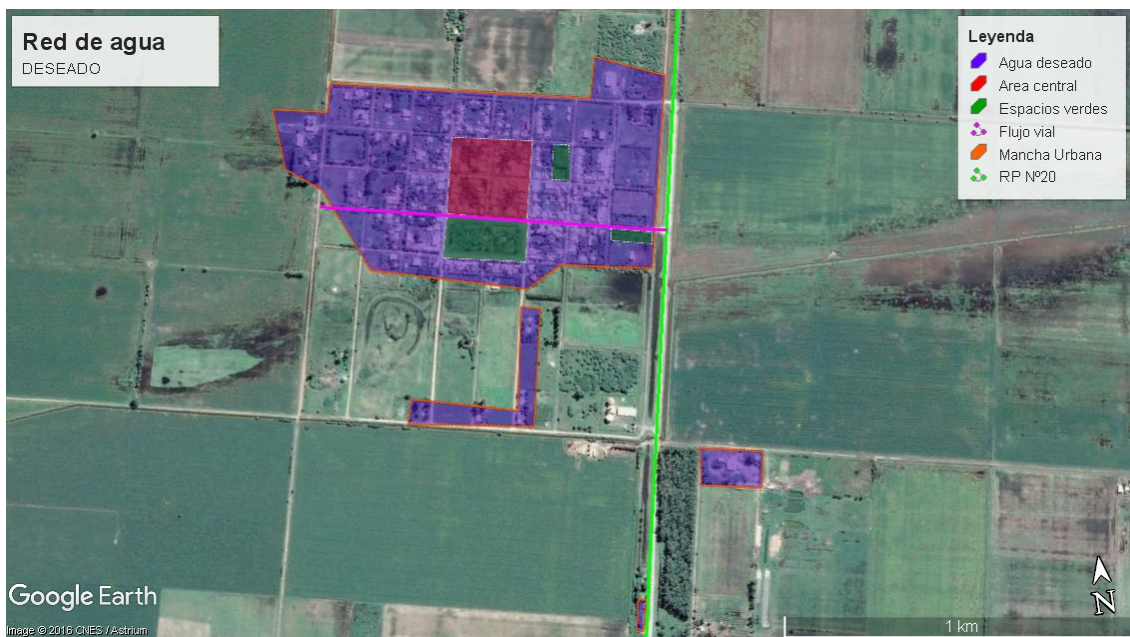
Lograr la coordinación con instituciones y localidades de mayor envergadura permitirá allanar el camino hacia la creación de un proyecto. Existen casos exitosos de estudiantes avanzados de universidades que realizan el proyecto final de su carrera con proyectos que



aportan valor a la localidad que los vio nacer; extensiones universitarias que aportan trabajos de campo para complementar fundamentos teóricos; organismos e instituciones públicos y privadas que buscan desarrollar proyectos que permitan vivir en un entorno mejor; etc.

## 11 Mapa de Situación Deseada

### Modelo Deseado: Dimensión Urbana







Extender los servicios básicos de red de agua potable, cloacas y gas al 100%, significa cubrir toda la mancha urbana actual y futura. Los objetivos del 70% y 75% de cobertura planteados en los árboles de problemas y objetivos, son los de mínima. En caso de localidades tan pequeñas en población y extensión geográfica, llegar al 100% de cobertura de la zona urbana no supone inversiones extraordinarias adicionales.

#### Modelo Deseado: Dimensión Económica



Alguno de los proyectos a desarrollar en este ámbito no pueden ser representados gráficamente. La intersección del flujo vial principal de acceso a la localidad con la RP Nº 20 podría llegar a representar un sitio de conflicto, pero en este caso eso no sucede ya que el flujo vehicular es muy escaso.



Modelo Deseado: Dimensión Ambiental



La problemática más representativa en este ámbito recae en erradicar el basural a cielo abierto (BCA). Por lo tanto, lo ideal sería poder realizar un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PGIRSU) que contemple la erradicación y remediación del actual. La zona sur de la localidad, es atravesada por una gran área de bajos naturales, que pretende ser solucionada con el plan de sistematización hídrica.

Modelo Deseado: Dimensión Social



Algunos de los proyectos señalados en este ámbito aún no pueden señalarse gráficamente, debido a que no se cuenta con la información técnica necesaria para poder hacerlo. Tal es el caso del plan de alfabetización a llevar adelante con el gobierno provincial, buscando niveles promedios nacionales.

**Modelo Deseado:** Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan.

En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase diagnóstico y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).



Las áreas de acción desarrolladas anteriormente agrupan las problemáticas del municipio buscando dar respuesta con una serie de proyectos acordes a cada temática. Sin embargo, cada área tiene un impacto profundo en las demás y por lo tanto no pueden tomarse de forma separada. Por esto es necesario englobarlos para que tengan un desarrollo óptimo y holístico en el área a intervenir.

### 11.1 Definición de Escenarios

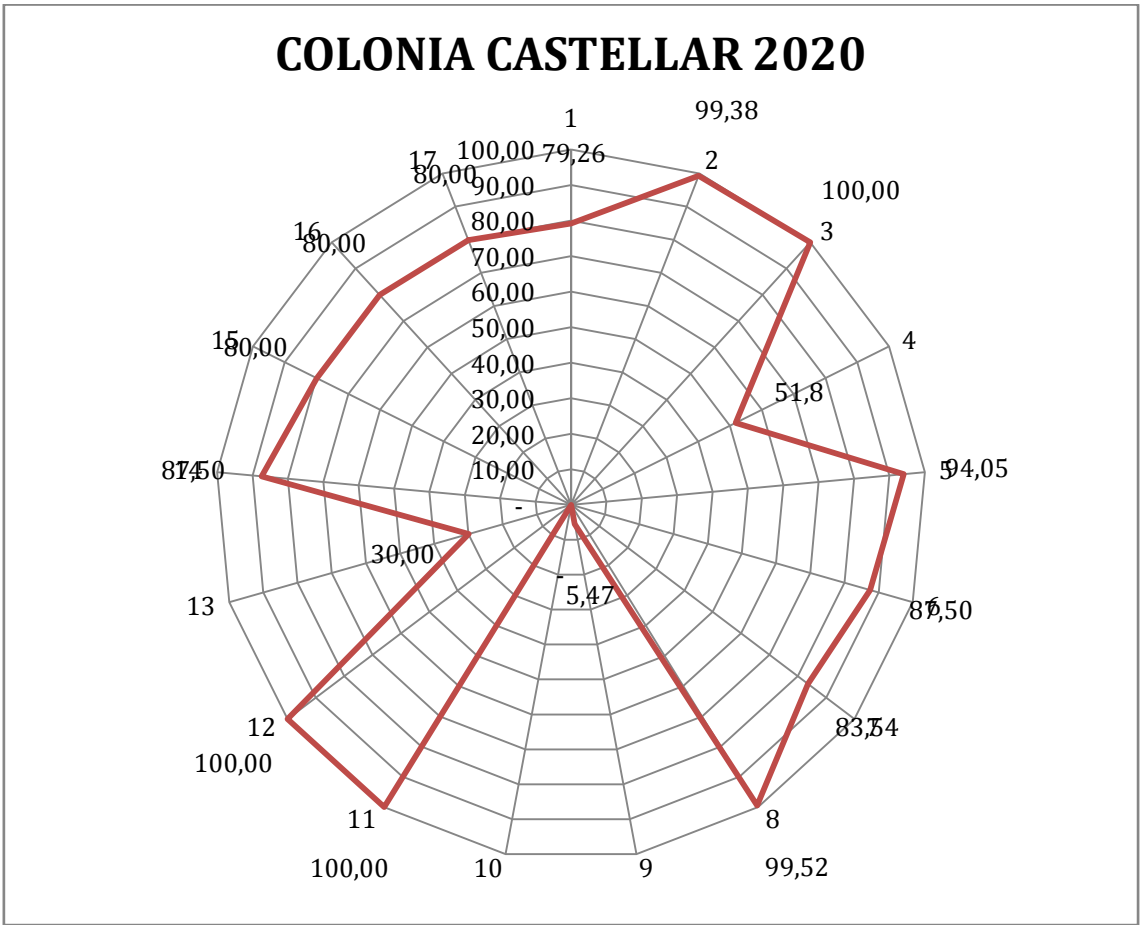
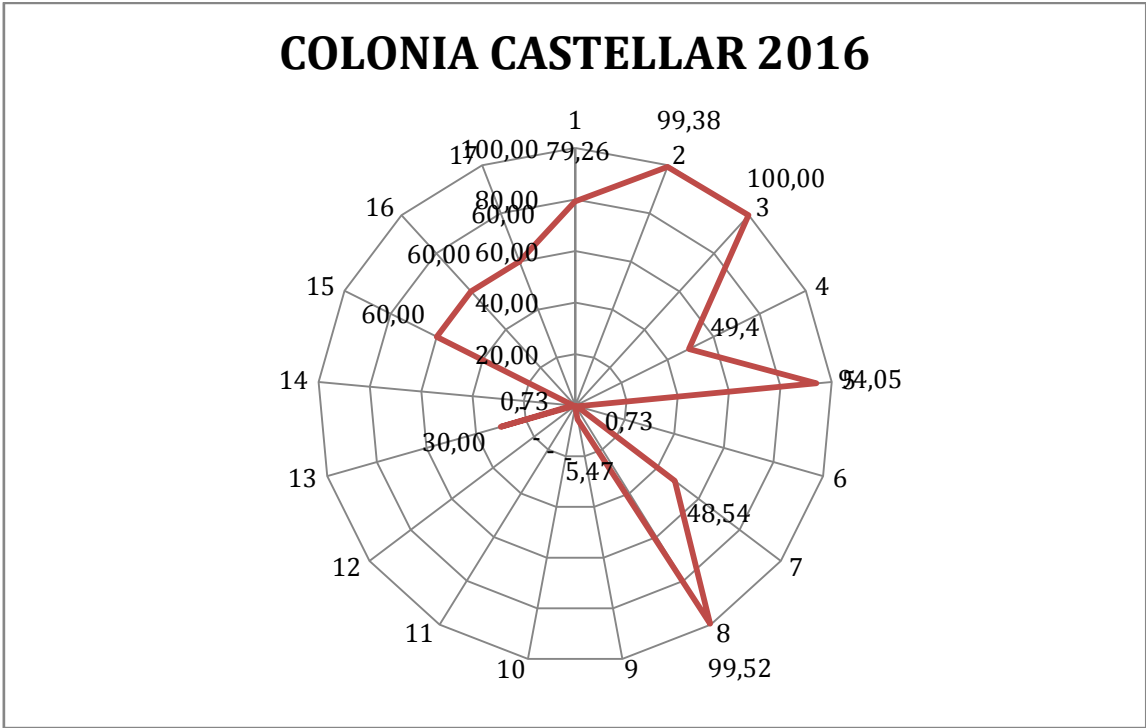
La utilización de la prospectiva como herramienta permite anticipar diferentes escenarios posibles para ver las oportunidades y gestionar los riesgos futuros desde una posición de ventaja, conectando las acciones de corto plazo con la perspectiva de largo plazo.



La siguiente tabla y gráfico araña de indicadores para Colonia Castelar permite visualizar 2 escenarios diferentes:

- El actual (2016): con las características actuales de la localidad.
- Deseado (2020): con la ejecución de los proyectos anteriormente detallados.

	2016	2020
Provincia	santa fe	santa fe
Departamento / Partido	san martin	san martin
Municipio	colonia castellar	colonia castellar
COD_MUNICIPAL		0
1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	79,26	79,26
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	99,38	99,38
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	100,00	100,00
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	49,4	51,8
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	94,05	94,05
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	0,73	87,50
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	48,54	83,54
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	99,52	99,52
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	5,47	5,47
10. Reducir la desigualdad en y entre los países	-	-
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	-	100,00
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	-	100,00
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	30,00	30,00
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	0,73	87,50
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica	60,00	80,00
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	60,00	80,00
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	60,00	80,00



## 11.2 METAS 2019

- Promover un fuerte **crecimiento de las economías regionales**.
- **Estado Presente en zonas con pobreza extrema**.
- Crear **1.500.000 nuevos empleos privados, combatir el empleo en negro y Plan Primer empleo para jóvenes**.
- Construir más de **3000 salas y jardines** en todo el país.
- **Urbanizar 400 villas y asentamientos**.
- **Finalizar las 200.000 viviendas** aun no terminadas.
- Construir **400.000 viviendas nuevas y terminar 130.000 viviendas** en remodelación.
- **750.000 escrituras** para regularización de las viviendas.
- **1.000.000 de créditos hipotecarios**.
- Incorporar **2.000.000 de hogares en la red de cloaca**.
- Todos los hogares con **agua potable**.
- Combatir **inundaciones** y mejorar las condiciones del **entorno** de los hogares.
- Implementar un **Plan de Ordenamiento Territorial** en cada localidad tendiente a generar mayor mixtura y densidad poblacional.

## 12 Cuadro Resumen

DIMENSION	PROYECTOS	CALIDAD DE VIDA LOCAL	COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
URBANA	Red de agua potable			
	Red cloacal			
	Red de gas, terminación Gasoducto			
	Sistematización hídrica			
ECONOMICA	Capacitación dirigencial para líderes regionales.			
	Formación de equipo municipal de articulación regional e interinstitucional			
AMBIENTAL	GIRSU completo			
SOCIAL	Programa de alfabetización			

Cuadro resumen de proyectos, detallando para cada uno la dimensión y eje estratégico que aborda de manera más significativa.

### 13 Cartera de Proyectos Locales

LINIAMIENTOS ESTRATEGICOS	EJES DE ACCIÓN	PROYECTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
CALIDAD DE VIDA LOCAL	Desarrollo de infraestructura	Red de agua potable						
		Red cloacal						
		Red de gas, terminación Gasoducto						
		Sistematización hídrica						
	Sustentabilidad ambiental	GIRSU completo						
COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	Equidad e inclusión social	Programa de alfabetización						
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gobernabilidad y normativa	Capacitación dirigenal para líderes regionales.						
		Formación de equipo municipal de articulación regional e interinstitucional						

Descripción en el tiempo de cada uno de los proyectos propuestos.

## 14 Conclusión

El Plan Estratégico Territorial para la Comuna de Colonia Castelar pone en evidencia los puntos claves para el desarrollo de las potencialidades y oportunidades dentro de su propio territorio y en el vínculo con sus vecinos inmediatos.

En lo concerniente a infraestructura, los lineamientos estratégicos propuestos son:

- Desarrollo de la red cloacal
- Desarrollo de un programa GIRSU
- Desarrollo de la red de gas domiciliaria
- Implementación de un plan de alfabetización

Estos puntos claves se desprenden del relevamiento, análisis y desarrollo del Modelo Actual expresado en el mapa síntesis correspondiente.

Las estrategias principales deberán enmarcarse dentro de la Agenda 2030 ONU - HABITAT y de las acciones regionales llevadas adelante con localidades de la zona.

El modelo deseado, es la imagen que remite a un territorio planificado, donde las oportunidades se brindan por igual a todos los ciudadanos.

Los lineamientos estratégicos propuestos, buscan materializar mediante proyectos específicos a lo largo del tiempo, una situación deseada que garantice mejores condiciones de vida para la comunidad de Colonia Castelar abordadas desde los ámbitos urbano, económico, ambiental y social. El resumen de indicadores en los escenarios 2016 y 2020 reflejan claramente las diferencias entre la concreción o no de determinados proyectos. Este documento apunta a ser una guía para los decisores y pobladores locales en busca de materializar los proyectos que resultan de interés para su comunidad abordando problemáticas y oportunidades de mejoras.



## Bibliografía

- INDEC Observatorio Colonia Castelar Censo 2010  
[https://apps.se.gob.ar/\\_des/mediawiki/index.php/SANTA\\_FE\\_GENERAL\\_LOPEZ\\_COLONIA\\_CASTELAR](https://apps.se.gob.ar/_des/mediawiki/index.php/SANTA_FE_GENERAL_LOPEZ_COLONIA_CASTELAR)
- WIKIPEDIA [https://es.wikipedia.org/wiki/Castelar\\_\(Santa\\_Fe\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Castelar_(Santa_Fe))
- Infraestructura de datos espaciales – Provincia de Santa Fe  
<https://www.santafe.gov.ar/idesf/visualizador/>
- Plan estratégico Provincial - Santa Fe <http://www.santafe.gov.ar/archivos/PEP.pdf>
- Street View <https://www.google.com.ar/maps/>





**Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda**

Hipólito Yrigoyen 250 • C1086AAB

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

[www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar)

**Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública**

Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732

[www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php](http://www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php)